EL LITORAL

Año XX — No. [illegible] — SANTA FE, viernes 8 de abril de 1938 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL SENADO FRANCES, POR ABRUMADORA MAYORIA SE NEGO A CONSIDERAR EL PROYECTO DE BLUM

EXISTE FUNDADA INTRANQUILIDAD EN YUGOESLAVIA

En Buenos Aires se realizará el domingo un acto contra el plebiscito

UN MANIFIESTO

BUENOS AIRES, 8. — La confederación universitaria argentina ha resuelto realizar un acto para protestar por el plebiscito que hacen los residentes alemanes y austríacos residentes en el país. Dicho acto se piensa efectuarlo pasado mañana a las 11 horas en la plaza San Martín habiéndose resuelto invitar a todos los ciudadanos que deseen adherirse.

El acto estará desprovisto de toda significación política o ideológica. Por otra parte la mencionada entidad dará a conocer en un manifiesto suscripto por los alumnos de las diferentes facultades la posición de los universitarios argentinos frente a la situación mediante a las cuales se tiende a menoscabar el concepto de la nacionalidad. Ese manifiesto será presentado al ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Condecoración a un general argentino

BERLIN, 8. — El canciller presidente señor Hitler ha concedido la cruz de servicios distinguidos de la orden del águila alemana con estrellas al general argentino Berdaguer. La misma cruz de tercera clase ha sido concedida al teniente Ahrens.

Resultados en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 8. — De acuerdo a los resultados conocidos el 97.5 por 00 de los alemanes-austríacos residentes en Río de Janeiro y sus alrededores votaron en favor del "anschluss" aunque las cifras definitivas serán publicadas mañana por la embajada después que se efectúe el recuento de los votos. Por razones ignoradas, el 1 00 de los votos son anulados y el 1.2 por ciento votaron en contra de la anexión de Austria. Votaron 2.919 personas. La confirmación trasladada fué ayudada ya que los funcionarios de la policía marítima no permitieron que se realizara el escrutinio antes de que se pasara las tres millas de los límites territoriales. El embajador Karl Ritter votó en el segundo viaje. Los votos fueron sellados en sacos y llevados luego a la embajada.

Yugoeslavia amenazada por Alemania

LONDRES, 8. — Por informaciones recogidas en círculos laboristas habitualmente fidedignos, de Belgrado llegan noticias sobre la preocupación creciente por las intenciones que abrigaría el canciller alemán Adolfo Hitler sobre Yugoeslavia, las cuales se teme no sean tan amistosas como parecen. Se señala que la reciente decisión de patrullar el Danubio con cañoneras nazis ha suscitado ansiedad pues recuerda la táctica alemana durante la guerra mundial por lo cual el gobierno y los círculos fascistas están haciendo todos esfuerzos por calmar a la opinión y disipar el temor del peligro nazi.

También se dice que los elementos fascistas y la minoría alemana de Yugoeslavia se ha sentido muy complacida por el "anschluss" alemán considerando que ha reforzado su propia situación y le ha tenido nuevos privilegios y ha satisfecho rápidamente sobre todo en Croacia. Contribuye a aumentar la preocupación según las mismas informaciones el hecho de que los hitleristas de Eslovenia se dirigen hacia Viena a prestar juramento de fidelidad e informarles al gobierno de la situación de Yugoeslavia a raíz de lo cual muchas personas piden a las autoridades se ponga freno a la situación hitlerista.

Los obreros calveros están ha- [illegible]

Explosión de una caldera

[illegible]

La propaganda católica en el Reich

[illegible]

[illegible] crítica de los círculos católicos de la iglesia.

La agencia oficial de prensa alemana publica un llamamiento aparecido en la Gaceta Católica de la iglesia de Viena en el que se recomienda a los católicos que voten por el sí en el plebiscito "de acuerdo a las instrucciones dadas por los dirigentes de la iglesia designados por Dios".

Agrega que los católicos deberán cumplir cuatro deberes en el plebiscito a saber: Obediencia a las nuevas autoridades, sin cooperación en la reconstrucción de la paz, en la cual el catolicismo sigue siendo igual al cambio de la situación y orar diariamente por el gran Reich alemán y el führer". En Berlín y otras ciudades se cumple con promisión la propaganda.

"¡Dios bendiga a la gran Alemania"!

MUNICH, 8. — El diario de la iglesia católica, edición dominical, que es órgano del cardenal arzobispo de Munich, Miguel Faulhaber, publica un suplemento dedicado al plebiscito, el cual contiene una proclama titulada: "Alemania debe estar entera", la cual concluye diciendo: "Han caído las fronteras que dividieron las naciones germanas. Orgullosa y entusiastamente los alemanes y austríacos harán el domingo profesión de fé a la gran alemania. A la suya unimos nuestro sí. Cumplimos nuestro deber de gratitud. Dios bendiga a la gran Alemania".

Una maniobra diplomática del gobierno francés

BERLIN, 8. — Una información facilitada a la prensa extranjera por la "Deutsche - Nachrichtenburo" que la cita como obtenida de una autoridad de los "círculos políticos de París" declara que el "Quai D'Orsay" ha llamado a la capital de Francia a los representantes diplomáticos franceses de todos los estados del este y sudeste de Europa como medida inicial para preparar una maniobra diplomática de gran envergadura, cuyo propósito sería aislar el Reich alineando a aquellos países en la política francesa, contra las "presuntas intenciones de expansión del "Tercer Reich". Se espera que el objeto principal de esta maniobra sería inducir a Polonia y a Rumania a que abandonen su negativa a permitir el paso de tropas del Soviet por su territorio.

Hitler recibirá el título de Fuhrer y canciller alemán

BERLIN 8. — Se informa que en la solemne proclamación del "anschluss" austro - alemán que se hará el sábado Hitler recibirá el título de Fuhrer y canciller del gran Reich Alemán.

25.600 Palomas portarán mensajes de lealtad a Hitler

VIENA, 8. — 25.000 palomas mensajeras de todo el Reich llegaron a Viena para ser soltadas mañana a medio día desde el Ayuntamiento portando mensajes de lealtad a Hitler en celebración del "Día de la gran Alemania".

Disminuye la desocupación en Alemania

BERLIN, 8. — Las cifras de la desocupación durante el mes de marzo disminuyeron en 429.000 quedando un total de 580.000 parados, o sea 74.000 menos que el 1o. de abril del año pasado. Se espera que se logre un nuevo record en el [illegible]

Se trata la solicitud de las autoridades nazis

BUENOS AIRES, 8 — El jefe de policía ha dado el traslado al ministerio del interior para que este departamento resuelva en definitiva el pedido de las entidades nazis para reunirse el domingo en el Luna Park, festejando el acto de la anexión de Alemania y Austria. En el ministerio del interior se está considerando dicha solicitud ignorándose qué decisión se adoptará en definitiva.

LLEGO A AOSTA EL PRINCIPE HUMBERTO

[illegible]

Falleció Giovani Masefa

[illegible]

Dió a luz dos robustos mellizos

[illegible]

Un fatal accidente de aviación

[illegible]

30 soldados y 30 obreros murieron en Etiopía en marzo

[illegible]

Fué operado el duque de Aosta

[illegible]

E. Daladier formará un gabinete de transición

Durante la breve sesión del Senado, Blum negó a éste facultades para un cambio de orientación política

EL INFORME DE LA COMISION

PARIS, 8 — Las demostraciones realizadas ayer frente al Senado durante la reunión de la comisión financiera de dicha cámara han motivado que el gobierno estacione guardias móviles y adopte otras medidas de precaución ante la posibilidad de que se reproduzcan hoy los desórdenes cuando el Senado se reúna a las 16 para hacer su pronunciamiento final sobre el proyecto financiero del jefe del gobierno y ministro de Hacienda, León Blum.

Son pocos los que en París dudan de que el gobierno caerá poco después de que el Senado inicie el debate sobre dichos proyectos. El debate comenzará después que el miembro informante de la comisión de Hacienda, señor Abel Gradely, lea el informe desfavorable redactado por aquella comisión.

La mayoría de los entendidos en política creen que el actual ministro de la Defensa, monsieur Edouard Daladier, que era precisamente el jefe del gobierno francés durante los sangrientos sucesos del 6 de febrero de 1934, originados a raíz de las violentas demostraciones de los parisienses como protesta contra el escándalo de Stavinsky, será invitado por el presidente Lebrún para formar el nuevo gabinete.

Tan segura será la derrota del gobierno de Blum, que muchos creen que ya Daladier tiene elegido el futuro ministerio.

POR ABRUMADORA MAYORIA SE RECHAZO EL PROYECTO DE LEON BLUM

PARIS, 8 (Urgente). — El Senado, por abrumadora mayoría, se ha negado a discutir los proyectos financieros de Blum, lo que equivale a una derrota del gabinete. La votación se produjo a pesar de que Blum no pidió un voto de confianza, pero ello lo obliga a decidir si debe presentar la renuncia. La votación fué de 223 votos contra 49.

Blum abandonó el Senado a las 17.40, para consultar con los demás miembros del gabinete la cuestión de la renuncia.

SE ANUNCIO QUE EL GABINETE HABIA RENUNCIADO

PARIS, 8 (Urgente) — El ministro de Propaganda, señor Frossard, anunció a las 18.40 que el gabinete había renunciado. Agregó que los ministros se reunirán a las 19.15 para redactar la carta de renuncia que después será entregada al presidente de la república, señor Lebrún.

E. Daladier



Líder radical socialista encargado de formar gabinete

El presidente de la república ha pedido ya al ministro de la Defensa, señor Daladier, que se prepare para ir al Elíseo antes de medianoche para encargarle la formación del nuevo gabinete.

Inició su sesión el Senado

PARIS, 8. — A las 16 horas inició el senado las sesiones y se espera que caerá el gabinete Blum. Centenares de agentes de policía hacen guardia en los alrededores para evitar posibles manifestaciones. Los dos oradores anunciados son el miembro informante de la comisión de hacienda señor Fardey, que expresará en forma breve las razones del rechazo del proyecto del gobierno y León Blum, que responderá, por esto después de lo cual se espera que renunciará sin llegar a la votación. Posteriormente se anunció que, después del informe, el senador socialista, señor Leon Betoulle, presentará un proyecto del gobierno en forma de dieta.

Los jardines del Luxemburgo han sido evacuados de público y las verjas cerradas a fin de cortar el acceso al Senado por las entradas posteriores.

Poco después de iniciada la sesión el miembro informante de la comisión de hacienda leyó el informe de la mayoría en el que se aconseja a la Cámara el rechazo del proyecto de Blum.

El jefe del gabinete al empezar su discurso anunció que sería muy breve, pero esta declaración fué recibida con un silencio desalentador. Blum atacó violentamente al Senado lo que hacía prever que recibiría una respuesta igualmente acerada del presidente de la comisión de hacienda señor Caillaux y al mismo tiempo que aseguraba la caída del gabinete a corto plazo manifestó que consideraba improbable que el gabinete pueda ser reemplazado por un gobierno de unión nacional.

El presidente del Consejo negó al senado el derecho de crear una nueva mayoría en lugar del frente popular. "Solamente la Cámara que es elegida por sufragio universal tiene derecho a cambiar la mayoría".

Estas palabras motivaron una refutación del presidente del senado señor Jeanneny quien le replicó diciendo: "De acuerdo con la constitución el senado tiene el derecho de expresarse libremente. Le corresponde a usted, señor ministro, interpretar el voto y deducir las consecuencias necesarias".

Los miembros del gabinete acompañarán a Blum al palacio "Elíseo"

PARIS, 8. — El presidente del Consejo, señor Blum, después de la votación del senado regresó a la Cámara de Diputados donde dió cuenta de la derrota al grupo socialista. Seguidamente se trasladó al palacio de Matignon para presidir la última reunión del ministerio. Todos los miembros del gabinete le acompañarán al palacio del "Elíseo" cuando vaya a presentar la renuncia al Presidente Lebrun.

Renunció el gabinete de Blum

PARIS, 8 — Oficialmente se anuncia que el gabinete ha renunciado. La carta-renuncia fué firmada a las 19.40. La renuncia fué entregada al presidente Lebrún en el palacio del Elíseo, a las 20.

DALADIER ACEPTO FORMAR GOBIERNO

PARIS, 8. — El presidente Lebrum aceptó la renuncia del gabinete y ha invitado a forformar nuevo gobierno al miministro de la defensa señor Eduard Daladier, radical socialista.

Este ya ha aceptado e iniciará inmediatamente las gestiones para tratar de constituirlo durante la media noche de hoy.

Daladier ha indicado que se propone formar un ministerio de transición en su mayor parte integrado por ministros radicales socialistas en vez de formar uno de unión nacional.

Tratado entre Francia y Turquía

PARIS, 8. — El "Quai D'Orsay" anunció que el ministro de relaciones exteriores está preparando su visita oficial a Angora para el 20 de mayo para la firma de los tratados entre Francia y Turquía que están virtualmente terminados. Este anuncio indica la solución del problema planteado desde hace tiempo.

Los nacionalistas avanzan hacia el mar por Morella

La pérdida de Tremp, según se informa, no ha causado perturbaciones en la energía eléctrica de Barcelona

LA LUCHA EN EXTREMADURA

MADRID, 8. — La prensa destaca los llamados a todos los partidos y organizaciones para que presten apoyo incondicional al nuevo gabinete de guerra, a la vez que saludan la derrota de candidatos conservadores en la elección complementaria de Inglaterra, como expresión del descontento del pueblo británico por la actual política internacional del gobierno de Chamberlain, a quien se debe la rígida actitud de no vender armas al gobierno republicano.

Un mensaje de la juventud madrileña a la catalana

MADRID, 8. — Bajo los auspicios de la filial española de Socorro Rojo Internacional se ha abierto una colecta para proveer de equipos a las nuevas clases de 1924 a 1929 recientemente convocadas. La organización juvenil de Madrid envió un mensaje de aliento y solidaridad a la juventud catalana, recordándole la desesperada situación de Madrid a principios de 1936 cuando los nacionalistas llegaron a las puertas de la capital. Dicen que se acerca para Cataluña tiempos en que será necesario el máximo de heroísmo, de abnegación y de fé por el mismo propósito, ésto es, la defensa de la libertad de otra ciudad amenazada por el invasor, y expresa la esperanza y confianza de que la juventud catalana no deje de demostrar el mismo indomable espíritu que lleva al mismo glorioso resultado y los conduzca a la victoria.

La lucha en el sector de Talavera de la Reina

CERVERE, 8 — Según las informaciones llegadas hoy en la frontera, continúan con gran éxito las operaciones republicanas al sur del río Tajo que fueron iniciadas recientemente. Dedicados a hostilizar al enemigo en todos los puntos posibles, las tropas gubernistas intentaron poner en peligro las líneas de comunicaciones nacionalistas en el frente de Madrid y lograron cortar la carretera que va de Cáceres a Madrid que los insurrectos utilizaban para abastecer a las divisiones situadas al sur y al sudeste del frente central.

Abajo del sector de Talavera de la Reina y el puente del arzobispo, las tropas republicanas comenzaron a hacer importantes posiciones y hay probabilidades de que estos nuevos avances ofrezcan puntos de apoyo estratégico para iniciar otro ataque.

Los leales iniciaron un ataque por sorpresa sobre un frente de trece kilómetros de extensión ayudados por numerosa artillería y en su avance ocuparon la aldea de La Calera y todas las alturas que la dominan. Sobre el flanco izquierdo del avance rodearon la aldea de Carapaleto en Villalba del Fresno. Los prisioneros hechos en esas operaciones militares alcanzan a 106 en su mayoría italianos y moros. Entre ellos hay un capitán, dos tenientes y tres sargentos. Además el comando republicano está muy satisfecho por la cantidad de materiales de guerra, provisiones, etc. tomados en el avance.

Los servicios de agua y electricidad en Barcelona

BARCELONA 8. — Al medio día de hoy los servicios de electricidad y agua de esta ciudad funcionaban normalmente. A pesar de haber sido admitida la pérdida de Tremp no existe ninguna indicación de que la energía eléctrica ni el suministro de agua de esta capital hayan sido disminuídos.

Las fábricas auxiliares que hay dentro del territorio gubernativo sufren la pérdida producida por la caída de Tremp. Mientras tanto las noticias gubernativas del frente de Extremadura anuncian que continúa la ofensiva gubernista. La última información dice que un pequeño grupo de rebeldes sigue resistiendo en la iglesia del pequeño pueblo de Sarrascalejo, situado al sur de Puente del Arzobispo.

Avanzan los nacionalistas hacia el mar por Morella

FRENTE CATALAN NACIONALISTA, 8. — Después de llegar a la conjunción del camino de Albocacer las fuerzas nacionalistas se aproximan a Cherta donde la carretera principal para Valencia por San Mateo se inicia allí.

En la región al norte de Voltana las tropas navarras del general Solchaga están dedicadas a operaciones de limpieza en la región de Tremp donde quedan algunos focos de resistencia gubernistas.

Al pie de la sierra de Boumort las tropas gallegas avanzan por el camino de Morella hacia el mar.

Franco no habría construído fortificaciones en la frontera con Francia

PARIS, 8 — Los nacionalistas trataron hoy de tranquilizar los temores de Francia en lo que respecta a las dificultades que pudieran surgir después de la guerra en la parte sur de su frontera. La misión de Franco en París dió a la publicidad un comunicado de Burgos, lamentando la campaña que sostienen los periódicos franceses de izquierda y negando oficialmente que los alemanes o los españoles hubiesen fortificado posiciones a lo largo de la frontera. El gobierno de Burgos aseguró oficialmente a Francia que ni una sola pieza de artillería ha sido colocada en la frontera nacionalista de Francia. "El gobierno español —agrega— ni siquiera piensa en fortificar la frontera, porque nunca sintió la más leve hostilidad hacia Francia."

Estas declaraciones contuvieron la propaganda extremista francesa que pidió las garantías que dió Roma para retirar sus tropas tan pronto Franco ganara la guerra. Con anterioridad, ya los extremistas franceses habían señalado que Italia y Alemania tendrían en España posiciones militares estratégicas, lo que significaba una amenaza para las comunicaciones y seguridad francesas.

Una denuncia en los Lores

LONDRES, 8. — Anoche, en la C. de los Lores, Lord Farington manifestó que las fortificaciones en ambos lados del estrecho de Gibraltar habían sido intensificadas recientemente. Declaró saber de muy buena fuente que hace poco se enviaron refuerzos de origen alemán al Marruecos Español y dijo que había motivos para creer en la opinión de una persona autorizada que llegó de Salamanca de que la fe del gobierno británico en las seguridades dadas por Italia de que no piensa hacer beneficios económicos y territoriales de la presencia de sus tropas en España no son compartidas por las autoridades de Franco.

El subsecretario de Guerra, Mr. Strathcona replicó: "No hay indicios de que la situación haya sido cambiada, pero sin embargo es posible que Lord Farintong tenga detalles que no tiene el gobierno. "Prometió realizar una investigación si el orador le entregaba los informes que tenía.

300 soldados leales heridos llegaron a Tarbes

TARBES, 8. — (Francia) Hoy a las 17 horas llegó a la frontera procedente de Vielsa, un convoy conduciendo 300 soldados leales heridos. La frontera había dispuesto un servicio especial hospitalario instalado en Hilaty para recibir a los heridos. El comandante de la décima octava región militar, R. Chauvin, se ha hecho cargo de los servicios de patrullaje por la frontera. Los heridos proceden de las tropas que recientemente combatieron en las zonas de Barbastro y Huesca.

Franco no permitirá extranjeros en su gobierno

LONDRES, 8 — El redactor político del "Daily Street" manifiesta que el general Franco ha dado seguridades al gobierno británico que cuando termine la guerra civil no permitirá que los extranjeros intervengan en los asuntos del gobierno español y agrega que se espera que, tan pronto termine la guerra, Alemania e Italia negociarán pactos comerciales y de amistad con el general. Se cree que al tiempo que Alemania retirará sus técnicos y consejeros militares, Hitler le enviará consejeros militares para ayudar al general Franco a neutralizar los problemas que se plantean al [illegible] la guerra.

En el frente de Guadalajara

MADRID, 8 — La explosión de una contramina preparada por las tropas del gobierno en el sector de Carabanchel ha sido la única actividad registrada hoy en el frente central.

Según informaciones recibidas del sector de Extremadura, las tropas [illegible] No se produjo ningún cambio importante [illegible] operación ha sido la última de una serie [illegible] en el frente central por los ingenieros leales, quienes al tener conocimiento de que los rebeldes estaban abriendo una [illegible]

La atención a la salud pública en la España leal

MADRID, 8 — La subsecretaría de Sanidad ha publicado un informe en el que expresa que defender la salud pública no es sólo atender las enfermedades infectocontagiosas. "Muchas otras —dice— son también consecuencia de las condiciones esenciales del medio y, en cierta manera, cabe al Estado la responsabilidad de su génesis al no vigilar las circunstancias que las determinan, incluso estudiar su aparición." Consecuente con esa política el Estado republicano ha creado en plena guerra nuevos hospitales, rodeándolos de las máximas comodidades de higiene, como el Instituto Nacional del Cáncer dotado con 100 camas, el Nacional de Cirugía con 350, el Nacional de Madrid con 300, el Nacional de Medicina con 250, el Hospital de Repatriados de Valencia con 250, la Policlínica Roldán de Cartagena con 250, la Leprosería Nacional de Pantini con 250, el Internado Farmacológico de Moncada con 100, el Instituto Oftalmológico de Madrid con 250 y la Maternidad de Cartagena con 250.

Se ignora la suerte de los instalados en Alcañiz, donde el gobierno republicano instaló sendos hospitales con 100 camas cada uno. Otra demostración de la importancia que concede el Estado a los enfermos mentales es la creación reciente de cuatro hospitales en Norca, Gandía y Villarrobledo con 100 camas cada uno y uno en Madrid con 50.

La subsecretaría de Sanidad ha proyectado, por medio de su inspección general de nosocomios, la creación de una red hospitalaria general que comprenda todo el territorio leal, donde queden perfectamente organizados los servicios hospitalarios de carácter provincial y municipal que deban ser mantenidos por sus condiciones, instalaciones, etc. El esfuerzo del gobierno del Frente Popular en ese capítulo no puede ser valorado aún exactamente.

GRAN BRETAÑA ADQUIRIRA EN EE. UU. AVIONES

Serán destinados a reforzar la marina, ejército y reales fuerzas aéreas

COMENTARIOS

LONDRES, 8. — El redactor diplomático del "Daily Telegraph" dice saber de fuentes fidedignas, que el gobierno británico ha iniciado una serie de exploraciones en Washington sobre la posibilidad de ordenar la adquisición en los Estados Unidos aeroplanos militares para las reales fuerzas de aviación británica. Se tiene entendido que el gobierno británico ha sido informado que el gobierno de los Estados Unidos está dispuesto a suministrar grandes cantidades de aparatos si los pide y hasta que, si Gran Bretaña los necesitara con urgencia a interrumpir entregas de aviones a sus propias fuerzas aéreas para dar cumplimiento y preferencia a los contratos británicos.

Protesta ante Méjico la Gran Bretaña

LONDRES, 8. — El gobierno británico ha protestado ante el de Méjico por la expropiación de los pozos petrolíferos de propiedad británica recientemente decretada por el presidente Cárdenas.

La protesta califica al decreto de expropiación de "enteramente injustificado" y agrega que por ello "debe pedir formalmente que se restituyan las propiedades perteneciente a la Mejican Company.

Los tiopes aún no han sido dominados

LONDRES, 8. — El comentarista de asuntos extranjeros del "New Cronicle", en un artículo de hoy expresa que la razón que induce al gobierno italiano a tratar de obtener tan apresuradamente el reconocimiento de la conquista de Etiopía por Italia, es desanimar a los jefes de las revueltas que se producen en Abisinia. El articulista afirma que los abisinios han estado ganando terreno recientemente, en particular en el oeste. "La provincia de Gogam, agrega, se ha libertado casi por completo de tropas italianas y la anunciada oferta de Italia de concederle la autonomía fué dictada por una estricta necesidad. En el sudoeste se han producido serias revueltas en Bako, Gimena, Kafet y Gurafarda, viéndose las guarniciones italianas obligadas a retirarse de las tres poblaciones últimas. Ni en el centro de Abisinia los italianos pueden asegurar el orden.

"Hay cinco ejércitos abisinios en conjunto, además de las bandas errantes de nativos. Puede afirmarse que su resistencia no ha estado nunca mejor organizada que ahora. Con frecuencia son rodeados de destacamentos italianos y tienen que luchar para escapar con vida a duras penas. Los aviones dejan caer víveres y dólares de plata con lo que los italianos tratan de comprar a los aborígenes".

La compra de aviones a la Unión

LONDRES, 8. — Las informaciones sobre la posible compra de aeroplanos de combate de Estados Unidos se cree ha sido inspirado por el creciente deseo de los oficiales de las fuerzas aéreas de contar con esos aparatos cuya superioridad es bien conocida y también por la necesidad de compensar la escasez de entrega relacionada con el programa británico de rearme.

Sin embargo de fuente autorizada se informó que no había habido acercamiento oficial en ese sentido ante el gobierno británico por intermedio de la embajada de Estados Unidos. Se dijo incluso de que haya contacto aunque sea semi oficial porque aparte de otras consideraciones se comprende que las fuerzas del ejército, armada y aviación de los Estados Unidos no tienen la cantidad suficiente de aeroplanos y toda la producción de aviones en la Unión será inmediatamente absorbida por las fuerzas de combate.

Se aprobó un pedido en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 8. — La Cámara de los Comunes aprobó un pedido de "Clearing" Italiano después que el secretario financiero del tesoro, señor David Colville, aseguró a los laboristas que no se trataba de ningún empréstito o acuerdo financiero, sino que se trataba de un procedimiento correspondiente a la ley de "Clearing" existente, mediante el cual, el dinero obtenido de mercaderías italianas vendidas en Gran Bretaña será utilizado en su mayor parte para el pago de las mercaderías británicas que van a Italia.

Chamberlain defenderá el acuerdo anglo-italiano en la Cámara

LONDRES, 8 — El redactor político del "Daily Street" declara que el acuerdo anglo-italiano que ha firmado el presidente del consejo, señor Chamberlain, lo defenderá en la Cámara de los Comunes probablemente el 2 de mayo, antes de que el canciller Hitler llegue a Roma. Añade que el reconocimiento de la conquista de Etiopía por Italia significa el envío de nuevas cartas credenciales a Lord Perth, embajador británico en la capital italiana, acreditándolo como embajador ante el Rey de Italia y Emperador de Etiopía.

(Pasa a página 2)

ESTUVO AYER EN ROSARIO EL DOCTOR ALVEAR

Esperó la llegada del señor Alberto J. Paz en la estación Rosario Norte

HOY PROSIGUIO VIAJE

ROSARIO, 8. — Ayer a las 17 horas llegó en automóvil procedente de Buenos Aires, el presidente del Comité Nacional del radicalismo Dr. Alvear, acompañado de su señora esposa. Se instaló en el Hotel Italia trasladándose luego a la casa del señor Alberto J. Paz con el objeto de visitarlo, pero éste se encontraba en Buenos Aires.

En el tren de las 23 horas llegó el señor Paz, el que fué esperado en la estación Rosario Norte por el Dr. Alvear y su esposa, como también por otras personas. Esta mañana el Dr. Alvear reanudó su viaje a Córdoba, donde pasará una temporada de descanso. Visitará la residencia Toledo en Cruz Chica, de su cuñada señora María Unzué de Alvear.

Otra omisión en la organización tribunalicia

ROSARIO, 8. — El gobierno tampoco se ha preocupado de regularizar la situación de sus siete jueces de paz letrados de esta ciudad, los que han sido omitidos en el decreto dado el 18 de marzo con efecto retroactivo al 1o. de enero.

Dado que hoy ha regresado a Santa Fe el Dr. Iriondo, se espera que firme el decreto regularizando la situación de dichos letrados como también los fiscales de cámara, los agentes fiscales y defensores.

Pagos en la policía

ROSARIO, 8. — Hoy se inició en la policía el pago de los sueldos del mes de marzo al personal de tropas y mañana se hará lo mismo con los de los empleados.

El pago se hace en efectivo y no en cheques contra el Banco Provincial, porque todavía no ha sido regularizada una situación que existe dentro de la contaduría policial.

Estuvo ayer el Dr. Culaciatti

ROSARIO, 8.—Ayer a mediodía llegó de Buenos Aires el ex-intendente municipal Dr. Culaciatti, que por la noche siguió viaje a Córdoba. Durante su permanencia en esta ciudad recibió la visita de numerosas personas calificadas.

Prisión preventiva

ROSARIO, 8. — El juez de instrucción Dr. Beracas, se ha expedido decretando la prisión preventiva de Amadeo Lacruata, a quien procesa por defraudación y adulteración de documentos públicos mandando trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de $ 10.000.

No se ha pronunciado respecto a la situación que se encuentra en este asunto el diputado provincial Dr. Ricardo Herreu, quien declaró como testigo.

La lluvia de anoche en Rosario

ROSARIO, 8. — Según el pluviómetro de la Bolsa de Comercio la lluvia caída anoche en Rosario ascendió a 31 milímetros.

El conflicto de los ladrilleros

ROSARIO, 8. — En una asamblea celebrada anoche por la sociedad de patrones de hornos de ladrillos se resolvió por 20 votos contra 11 no firmar el pliego de condiciones que han presentado los obreros siempre que no lo hagan también los dueños no afiliados que están fuera de Rosario quienes trabajan en condiciones más ventajosas dado que no cumplen las leyes obreras.

Al mismo tiempo se hizo notar que se había pasado hace varios días una nota dando cuenta de lo que ocurre al Departamento del Trabajo de esta ciudad de la que no se ha obtenido hasta ahora ninguna contestación.

Los trabajos en San Lorenzo

ROSARIO, 8. — Debido a las lluvias caídas anoche fueron suspendidos nuevamente en San Lorenzo los trabajos en busca del cadáver de Cayetano Pendino.

Ayer llegó de Buenos Aires, el sub-jefe de la policía metropolitana señor Alemán que ha intervenido en el asunto de la maffia quien conferenció con su colega señor Nimo y siguió por la noche viaje para Córdoba.

Rescate de bonos

ROSARIO, 8. — Hoy la Municipalidad ha iniciado el pago de los bonos de pavimentación, cuyo rescate se efectuó el 16 del mes pasado habiendo la demora sido objeto de comentarios desfavorables.

Libertad de un detenido

ROSARIO, 8. — Hoy la división de investigaciones pondrá en libertad al sereno Francisco Gómez que intervino en el esclarecimiento de la muerte del mendigo José Antonio Gómez, dado que no se ha podido comprobar nada en su contra.

Grandes Inundaciones en Gualeguay (E. Ríos)

GUALEGUAY (E. Ríos), 8. — Una creciente extraordinaria ha inundado totalmente los suburbios de esta ciudad. Por lo tanto, las comunicaciones con Gualeguay por debido a la destrucción completa del puente Pellegrini han debido ser interrumpidas.

Personal del regimiento 3 de Caballería y la municipalidad y la policía han auxiliado a cerca de 300 personas de la zona inundada alojándolas en diversos locales. El jefe de las Obras Sanitarias Ing. Molinari, con personal y diversos elementos, hizo el salvamento de la población de zonas adyacentes.

El Valor de los Mercados

PARIS 8. — El dólar abrió hoy a 32.70 francos y la libra esterlina a 162.90.

UNA DECLARACION DEL C. DE ABOGADOS DE ROSARIO

Se refiere a la reciente reorganización del Poder Judicial

ROSARIO, 8. — En la última reunión celebrada por el directorio del colegio de abogados de Rosario bajo la presidencia del vice presidente Dr. Guillermo A. Bolero por ausencia del titular Dr. Luis A. Prémoli, con asistencia de siete de sus miembros, por unanimidad de votos se resolvió dar a la publicidad la siguiente declaración:

"Las nuevas cesantías decretadas contra funcionarios y empleados de la administración de justicia confirman la inquietud exteriorizada por este colegio de abogados con respecto a la real existencia de un poder judicial independiente del P. E. Para las actuales cesantías q' no obedecen a motivos ni a cargos comprobados, se ha invocado expresamente la reorganización que las produce y que redunda en antiguos funcionarios que gozan del mejor concepto en la administración de justicia, constituye un claro ejemplo del desconocimiento por parte del P. E. de la provincia del deber de respetar la independencia del poder judicial que lo señala un principio de derecho constitucional. Ello se agrava por la violación expresa de los artículos 158, 159, 160 y 161 de la ley orgánica de los tribunales, promulgada el día 30 de diciembre de 1937 por el actual P. E. y que disponen:

Art. 158. Los secretarios y demás empleados de la administración de justicia, con más de un año consecutivo de servicios no podrán ser separados de sus empleos mientras dure su buena conducta, su aptitud física y su contracción suficiente para la función que desempeñen.

Art. 159. Para proponer la remoción de un funcionario o empleado serán indispensables la instrucción de un sumario en el que se acumularán todas las pruebas de cargos que se produzcan.

Art. 160 Corresponde al Superior Tribunal de Justicia apreciar las constancias sumariales y determinar si existen pruebas suficientes para la remoción, pudiendo en ese caso disponer que se amplíe la investigación.

Art. 161. Los secretarios y empleados serán nombrados y removidos por el P. E. de acuerdo a las disposiciones anteriores.

La gravedad de estos actos se acentúa con la constatación que la reiterada violación a las disposiciones constitucionales y legales constituyen ya una línea de conducta del P. E. que se traduce en la absorción creciente del poder judicial en detrimento de su independencia y de su prestigio.

Las consecuencias perniciosas que se derivan de esta anormal situación es fácilmente perceptible. Un funcionario o empleado de la administración de justicia, cuya integridad depende del P. E. carecen de la más elemental dependencia material y moral para desempeñar fielmente su cometido, e implica un peligro para el normal desenvolvimiento del poder judicial.

Este colegio de abogados, en cada caso hizo sentir su protesta, sin que haya tenido éxito alguno, pero esta falta de correspondencia que propenden a evitar el anormal funcionamiento del poder judicial no le ha de impedir seguir insistiendo para obtener un principio común e indispensable para la mejor garantía de sus derechos".

Entre los firmantes de dicha declaración figura el diputado provincial antipersonalista Dr. Borras.

El P. E. de Córdoba perdió un pleito

CORDOBA, 8. — El superior tribunal de justicia ha dictado fallo en el juicio de estabilidad entablado por los empleados de la provincia dejados cesantes cuando asumió el mando el gobierno del radicalismo. El tribunal hace lugar a la demanda y notifica al P. E. a los fines del artículo 22 de la ley 3657 con costas.

El artículo 22 citado hace lugar a la reposición de los empleados o su indemnización. Como se recordará en ocasión de asumir sus funciones el gobernador Dr. Amadeo Sabattini, no obstante la ley de estabilidad del empleado que acaba de sancionar el gobierno anterior decretó la cesantía de numerosos empleados lo que dió motivo a la demanda que hoy ha quedado resuelta.

Roosevelt esta preparando un vasto programa para el restablecimiento económico

El Presidente se halla abocado al estudio de un plan que comprendería la inversión inmediata de 4.000.000.000 de dólares

COMPLOT DE ESPIONAJE

SAN FRANCISCO, 8. — Se anunció oficialmente que dos blancos y ocho negros habían muerto en Aliceville y que por lo menos 25 personas resultaron heridas en el ciclón que azotó el límite de los estados de Alabama.

Terribles tormentas de nieve en los EE. UU.

NUEVA YORK, 8. — Las peores tormentas de primavera que se hayan registrado en las dos últimas décadas ha azotado a Estados Unidos por el sur dejando una capa de nieve y hielo sobre el centro [illegible] se anuncia otro temporal que se cree llegará desde el Golfo de México hasta Nueva Inglaterra. En las últimas 48 horas han caído 3,1 pulgadas de nieve en Chicago, 4 en Nueva York y 6 en Toledo. Grandes lluvias han inundado los estados del sur.

Un vasto programa presentaría Roosevelt al Congreso

WASHINGTON, 8. — Los correligionarios políticos del presidente Roosevelt han revelado que este desea que el Congreso apruebe un programa de emergencia de restablecimiento económico y socorros que representará un gasto, por parte del gobierno, que podría llegar hasta 4.000.000.000 de dólares o sean 700.000.000 más que la apropiación de socorros aprobada por el Congreso en las sesiones especiales del año 1937. En dicho proyecto se incluirían, primero, una apropiación de 1.000.000.000 a 1.250.000.000 para auxilios en el año q' empezará el 1. de Julio, 2o., la creación de un fondo de 1.500.000.000 de dólares para hacer préstamos sin interés a ciudades, estados y municipalidades para obras públicas. 3o., la inversión de 1.500.000.000 de dólares en préstamos con interés de la C. R. F. (Corporación de Reconstrucción Financiera) en el sistema económico de los Estados Unidos.

La administración de Obras Públicas, la corporación de la subscripción financiera y otras ramas del gobierno se disponen a distribuir inmediatamente las sumas para los diversos productos. Aun cuando el programa de obras públicas entrará un desembolso de 1.500.000.000 de dólares ha sido ya preparado la decisión final al respecto dependerá de la reacción popular frente a las revelaciones extraoficial del plan de la nueva política.

La mayor parte de esas sumas se invertirían en la construcción de carreteras, de nuevos barrios para obreros y de obras de previsión en los lugares donde se producen frecuentes inundaciones.

La ansiedad del gobierno por contrarrestar el receso de los negocios y disminuir la desocupación se reflejó claramente en la celeridad con que el senado trató el proyecto relativo al impuesto para la rehabilitación de los negocios. En pocas horas de deliberación el senado convino ayer en las modificaciones vitales a la política impositiva del New Deal y casi los aprobó en una sola sesión.

El impuesto a las utilidades no invertidas de las corporaciones proyectado por el Presidente Roosevelt obtuvo una votación adversa produciéndose además modificaciones a la forma original del impuesto a las ganancias y pérdidas.

Las inundaciones han causado varias víctimas

CHICAGO (Illinois), 8. — Los fuertes vientos ciclónicos acompañados de nevadas que se han desencadenado en el territorio mediterráneo y del sur de los Estados Unidos han causado la muerte de 17 personas. En Alabama los temporales causaron 10 muertos. Ocho comunidades han sido azotadas por un tornado resultando 24 personas heridas. Las comunicaciones del estado de Illinois han quedado interrumpidas en muchas partes a causa de las tormentas de agua, viento y nieve que son las peores registradas desde hace muchos años. En el estado de Iowa 130 comunidades han quedado aisladas por la nieve y el hielo. En otro se han inundado varias hectáreas de tierra. En [illegible] 20 camiones cargados han quedado atascados en la nieve que alcanza al espesor de cerca de 1 metro. El estado de Texas se ve azotado por una violenta tormenta de tierra y nieve.

Se solucionó la huelga de Detroit

DETROIT, 8. — Se anuncia que se ha llegado a un acuerdo para la solución de la huelga que se declaró ayer en esta ciudad, que afectaba a los tranviarios, y que todos los servicios serán reanudados hoy a las 11 horas.

Desde las cuatro de la madrugada de ayer ni un tranvía se ha movido en la cuarta ciudad estadounidense. Miles de personas han debido utilizar los ómnibus taxis o caminar. El alcalde pidió a los propietarios de automóviles que transportaran a los transeuntes hasta que vuelvan a la circulación los tranvías.

Se temen disturbios obreros en Crockett

CROCKETT (California), 8. — La crisis producida ayer en esta localidad con motivo de las rivalidades de las organizaciones obreras A. F. L. y C. O. I. entre cuyos miembros se produjeron ayer varios choques por motivos de jurisdicción, que determinaron la intervención de la policía que tuvo que emplear gases lacrimógenos, ha culminado con el cierre de la refinería de azúcar "California Hawaiian". La A. F. L. ha declarado un asueto industrial en los varios estados y ha ordenado que 10.000 afiliados se dirijan a Crockett para apoderarse de las líneas donde 500 miembros de C. O. I. las custodian. Por su parte, la C. O. I. ha informado que se está modificando en Oakland y otros lugares de la zona correspondiente a la Bahía de San Francisco, al parecer, para hacer frente a la amenaza de la A. F. L. Un portavoz de esta última organización ha declarado lo siguiente: "Nosotros vamos a demostrar la solidaridad que existe en la A. F. L. y no nos agradan los disturbios, pero estamos preparados para afrontarlos si llega el caso, como también estamos preparados para proclamar un feriado de varios días en toda California si es necesario. Nosotros hemos sido intimados pero hoy situaremos de 10.000 a 15.000 hombres en Crockett y mañana el doble si fuera necesario". Las autoridades están tomando medidas de precaución contra posibles disturbios.

Fueron detenidos otros tres complicados en el control de espionaje

NUEVA YORK, 8. — Los agentes federales de investigaciones han detenido a otros tres complicados en el control de espionaje descubierto el 19 de febrero en que fueron arrestados tres personas y se anunció que aquellos habían dado con la pista de uno de los actos de espionaje más importantes registrados después de la guerra. Los detenidos son dos alemanes nativos, Kar Hermann de 23 años, Wilhelm Boening, de 20 años, y el norteamericano Young Unkel y figurarán como testigos en el cargo del proceso los tres sospechosos arrestados en febrero.

Estos últimos son Guenther Rumrich, desertor del ejército norteamericano, Erich Glaser, nacido en Alemania pero actualmente soldado del ejército norteamericano, y Johanna Hoffmann, peinadora del vapor alemán "Europa" que no habla inglés. Los agentes federales declaran que Rumrich era el jefe de la banda de espionaje que tenía como objeto la venta de secretos militares norteamericanos a una potencia europea que no se nombra. Añade que los documentos confiscados a Boening y sus dos compañeros en febrero indican que el complot incluía la tentativa de venta de los planes de defensa del Canal de Panamá, la obtención de pasaportes falsos y un proyecto fantástico: el de intentar secuestrar a un general del ejército y obligarlo a revelar planes militares.

No se registraron violencias en Crockett

CROCKETT (California), 8. — Las violencias que amenazaban producirse en esta localidad con motivo de las rivalidades de la Federación Americana del Trabajo y el Comité de Organización Industrial, han sido evitadas debido a que los huelguistas del Comité de Organización Industrial abandonaron la ciudad hasta tanto se haya realizado el desfile de los miembros de la Federación Americana del Trabajo.

La guerra española, etc.

(Viene de pág. 1)

pararon rápidamente una contramina. La explosión, lo mismo que las ocurridas otras veces, causó serias bajas al enemigo, según dan cuenta las informaciones gubernativas.

En el frente de Guadalajara hubo hoy poca actividad. Las tropas leales estuvieron dedicadas principalmente a fortificar las posiciones recientemente capturadas y a rechazar varios contraataques del enemigo. Las noticias del frente de Extremadura no dicen si las tropas leales han capturado la ciudad de Cascaralejo, que se encuentra a unos 30 kilómetros al sur de Puente del Arzobispo. La última información recibida revela que los rebeldes se han refugiado dentro de la iglesia y que gran parte de los habitantes del lugar han sido también llevados al centro junto con los defensores. Los republicanos se han apoderado también de Cerro Garrapata, que está todavía más al sur y que da a los leales una excelente posición para continuar la ofensiva hacia la pequeña localidad de Alia, que domina la carretera de Talavera de la Reina a Mérida. Lo mismo que la mayoría de los objetivos de esta ofensiva republicana, Alia tiene importancia a causa de su ligazón con las comunicaciones nacionalistas del sur.

Un discurso de Lord Halifax

BRISTOL, 8. — El ministro de relaciones exteriores, Lord Halifax en un discurso pronunciado hoy en esta ciudad en un mitin público dijo que la conclusión de cualquier acuerdo entre Gran Bretaña e Italia dependerá del arreglo de la cuestión española. Rechazó el alegato de que la política de no intervención es una política unilateral que favorece a Franco y agregó que ella ha impedido que la guerra de España se convirtiera en una conflagración general europea cuyo fin ningún hombre podría prever.

Un gran ejército chino detuvo a las tropas japonesas

SHANGHAI, 8. — Según informaciones recibidas hoy de la provincia de Shantung la ofensiva japonesa contra la línea Magiiot china a través de la cual los invasores esperaban llegar a Hankow, capital originaria de la China ha sido detenida definitivamente por uno de los ejércitos más grandes que jamás haya reunido la China.

Según los observadores, el rechazo de la ofensiva japonesa pondrá fin al parecer a la que se consideraba cuarta parte de la campaña del Japón para dominar toda la China.

Las construcciones navales japonesas

TOKIO 8. — El ministro de marina japonés Almirante Yonai ha declarado a la prensa que los programas de construcciones navales de los Estados Unidos y de Gran Bretaña indican la intención de esas naciones de oprimir al Japón por lo que esta nación se puede ver en la necesidad de construir su flota más grande.

Los chinos han pasado a la ofensiva

SHANGHAI, 8 — A medida que la cuarta faz de la campaña del Japón para dominar a la China parece que ha sido detenida en sus comienzos, se tienen indicios cada vez más evidentes de que los chinos han pasado de la defensiva a la ofensiva.

Cosas concretas de ese nuevo cambio de táctica los ofrecen las noticias recibidas hoy de Hangkow las cuales dicen que un fuerte contingente de tropas chinas están rodeando a Tsinan, capital de la provincia de Chanshuin y que sus líneas de avance se encuentran a 32 kilómetros de la ciudad.

Las tropas chinas cuentan con nuevos aeroplanos modernos de tipo de guerra. Las autoridades chinas han informado que la aviación de su país ha aumentado en los últimos días en un sesenta por ciento. También anuncian los chinos que 10.000 soldados japoneses marchan hacia Wu Hu, ciudad sobre el Yangtze, a 80 kilómetros de Nankín.

Fueron anuladas las elecciones de San Juan

LA RESOLUCION FUE ADOPTADA POR LA JUNTA

El Juez Federal y Fiscal Federal se pronunciaron por la anulación, mientras que el juez provincial se expidió favorablemente

PARTIO EL INTERVENTOR

BUENOS AIRES, 8. — Como ya ha sido anunciado mañana a las 16 horas en el comité del partido de Avellaneda se reunirá la convención provincial de la U. C. Radical que preside el señor Carlos A. Sánchez la cual de conseguir quórum deberá avocarse al estudio del proyecto apoyado por los delegados de La Plata y por rual deberá iniciarse un movimiento abstencionista y abandono de las posiciones representativas obtenidas por la agrupación.

Los convencionales deberán contar con el dictamen de una comisión especial designada al efecto en oportunidad.

Partió la misión federal a San Juan

BUENOS AIRES, 8. — Esta mañana a las 8 horas partió de la estación Retiro del F. C. Pacífico el interventor designado por el P. E. para la provincia de San Juan, almirante Fliess, acompañado de sus colaboradores Dr. Horacio Ferrando el señor Saturnino Salcedo, capitán de fragata Raúl A. Pujols y Dr. Rodolfo Curto.

Los viajeros tomaron ubicación en un vagón especial que fué unido al tren cuyano que se dirige directamente a Mendoza donde llegarán a las 22 horas pernoctando en dicha ciudad para seguir mañana con destino a San Juan. En la estación fueron despedidos por numerosos amigos y funcionarios administrativos que le desearon una feliz actuación en la función que le ha sido encomendada.

Llegó el vice-gobernador

SAN JUAN, 8. — Llegaron esta mañana el vice-gobernador, señor Oscar Correa Arce, y el candidato a gobernador del partido Demócrata Nacional Reorganizado, Dr. Young, siendo recibidos por numeroso público.

Se encuentra en San Juan el general Miranda

SAN JUAN, 8. — Se informa que se encuentra en esta ciudad el jefe de la cuarta región militar, general Abel Miranda.

Telegramas al presidente de la república y M. del Interior

SAN JUAN, 8. — Las autoridades del partido Demócrata Nacional han dirigido telegramas al presidente de la Nación y al ministro del Interior, expresando que aprecian en toda su significación el decreto de envío de intervención a San Juan, diciendo que al mismo tiempo ratifican su adhesión a la política de afianzamiento democrático que se realiza.

SE DECLARO NULO EL ACTO ELECCIONARIO SANJUANINO

SAN JUAN, 8. — Al mediodía de hoy la secretaría de la Junta Escrutadora Nacional informó que dicho cuerpo, que lo integran el juez federal dr. F. Tierney, el fiscal federal, Dr. Octavio Gil, y el presidente de la Corte de Justicia de la provincia, Dr. Carlos Zavalla, con el voto en disidencia de este último, resolvió expresar que el acto electoral del seis de marzo y su complementario del 20 del mismo, por la relación que existe, entre ambos, adolece de nulidad por las causas que indica en su resolución la mayoría de la Junta Escrutadora Nacional. La resolución no ha sido dada a la publicidad.

Una comisión entrevistó al ingeniero Padilla

BUENOS AIRES, 8. — Esta mañana fueron recibidos en audiencia por el ministro de Agricultura, ingeniero José Padilla, los miembros de una comisión de pobladores industriales de la zona del Delta, siendo dicha comisión representante del primer congreso de productores y de la Asociación Cooperativa del Delta. Los integrantes de la comisión mencionada expusieron al ingeniero Padilla que, las producciones del Delta estaban siendo víctimas de perjuicios de toda índole. En primer lugar, una competencia desleal y luego la falta de cámara frigorífica, lo que no permite recoger la manzana llamada blanquita, la cual se está perdiendo desde unos años a esta parte por la falta de lugares de conservación. También se expuso al ministro, por parte de los productores, la necesidad de estudiar el llamado cajón perdido, cuyo uso se propone establecer definitivamente el ministerio de Agricultura de la Nación. Manifestaron los visitantes al ingeniero Padilla que la obligación del cajón perdido encarecería en un 20 o|o la producción del Delta, lo cual haría disminuir la demanda en forma inmediata causando ello gran perjuicio a la zona. Finalmente la comisión solicitó al ministro que realice una excursión por el Delta, donde en fecha próxima se llevaría a cabo una concentración de todos los productores de las islas para que el gobierno pueda estudiar de ese modo las necesidades de la región. El ingeniero Padilla prometió estudiar todos los pedidos formulados por los productores y los miembros de la comisión se mostraron satisfechos del resultado de la entrevista con el titular de la cartera de Agricultura.

Llegó a Córdoba el Dr. Alvear

CORDOBA, 8. — En las primeras horas de la tarde de hoy arribó a ésta ciudad el presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Marcelo T. de Alvear. El jefe del radicalismo fué objeto de una cordial acogida por parte de las autoridades de la provincia y del pueblo. El Dr. Alvear viajó en compañía de su señora, doña Regina Pacini, y fué esperado por los jefes de policía e investigaciones. En la posta policial de Ferreyra, que es el lugar más próximo a la ciudad de Córdoba, aguardaron la llegada del ex-presidente de la nación el gobernador de la provincia Dr. Sabattini, y su esposa; el ministro de gobierno, Dr. Del Castillo, y el diputado nacional, Dr. Néstor Pizarro. El Dr. Alvear siguió viaje a la ciudad en el coche del Dr. Sabattini, mientras que su señora esposa lo hacía en el automóvil que los condujo desde Buenos Aires, en compañía de la esposa del primer magistrado provincial.

A su arribo a Córdoba, el doctor Alvear fué objeto de una calurosa demostración de simpatías. Numerosas personas lo acompañaron hasta el hotel Bristol, donde ha fijado su residencia y desde donde se propone realizar algunas excursiones a la sierra. Durante las horas de la tarde el Dr. Alvear recibió en su alojamiento transitorio a numerosos políticos y representantes de delegaciones partidarias que concurrieron a presentarle sus saludos.

Se continúa investigando la venta de nombramientos

BUENOS AIRES, 8. — El juez de instrucción doctor Rodríguez Ocampo, por la secretaría Maxera, ha continuado con la investigación relacionada con la venta de nombramientos de maestras, denunciado en el Consejo General de Educación y por cuyo proceso se encuentra detenido el secretario privado. Pasadas las 14 horas se hizo presente en el juzgado el jefe de la oficina judicial del Consejo Nacional de Educación, Dr. Hilmar Di Giorgio, citado por el juez para que prestara declaración testimonial. La declaración de este funcionario resulta de interés si se tiene en cuenta que durante casi 20 años estuvo encargado de elaborar el sumario administrativo en el Consejo Nacional de Educación, el que le fué devuelto al Consejo por el juez por carecer de todo valor procesal. La declaración del nombrado funcionario se mantuvo en reserva así como todo lo demás relacionado con el asunto. Declaró, asimismo, otro testigo.

Se dictó prisión preventiva contra Fassola Castaño

BUENOS AIRES, 8. — El fiscal Paolucci Cornejo, una vez que se hizo presente ante el juez, doctor Jantus, el ex general Fassola Castaño, solicitó la prisión preventiva del nombrado en el proceso que se le sigue por desacato. Como el juez doctor Jantus está en el Congreso realizando el escrutinio como miembro de la Junta Electoral, a última hora se resolverá si Fassola Castaño queda o no detenido; entre tanto permanece con policía a la vista en el juzgado del Dr. Jantus, acompañado de dos letrados.

Se libró oficio de detención contra Fassola Castaño

BUENOS AIRES, 8 — Ante el juez federal, doctor Jantus, fué citado a prestar declaración el ex-general Francisco Fassola Castaño, en la causa que se le sigue por desacato al presidente y ministro de la Suprema Corte Nacional con motivo de la carta abierta que, dirigida al ex presidente de la República, general Agustín P. Justo. Como pasaron las 13 horas y el nombrado no se hiciera presente en secretaría, el procurador fiscal, Dr. P. Cornejo, solicitó del juez se librara oficio de captura contra el general Fassola Castaño, a lo que el juez accedió. Cerca de las 15 horas se presentó a la secretaría Romero Carranza, el ex general acompañado de su letrado e inmediatamente plantearon una excepción previa a la declaración indagatoria. Recusaron al juez y al fiscal por tener interés directo en el asunto, invocando una de las cláusulas que establece el artículo 75 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

El movimiento pro jugadores vascos

BUENOS AIRES, 8. — La junta directiva de la Unión Deportiva España en reunión recientemente celebrada ha tomado importantes resoluciones mereciendo especial mención la realización de un acto en desagravio a la delegación y jugadores del equipo vasco que se encuentran actualmente entre nosotros.

Se ha resuelto asimismo considerar la actitud asumida por cinco clubs denominados grandes, especialmente River Plate, San Lorenzo y Boca Juniors, requerir de esas entidades una rectificación de su proceder o en su defecto que acuerde a la delegación una indemnización suficiente de acuerdo a los trastornos sufridos.

Finalmente se resolvió continuar recibiendo adhesiones de renuncias de socios hasta tanto no se solucione satisfactoriamente el asunto. Con relación a esta decisión la Unión Deportiva España ha citado para mañana y pasado mañana en su sede de la calle Victoria 4012 a todos los socios y simpatizantes españoles de los citados clubs a fin de cambiar impresiones relativas a la posible actitud que conviene seguir.

PROSIGUIO HOY EL ESCRUTINIO METROPOLITANO

Sobrepasan los 12.000 votos de la concordancia sobre los socialistas

LA OPERACION

BUENOS AIRES, 8 — Totales generales inclusive 105 mesas de la décima sexta sección:

Senador—

Saguier	111518
De Vedia y Mitre	62776
Mario Bravo	69683
Bloque Opositor	4085
P. Radical	3670
D. Renovación	1296

Diputados—

U. C. R.	104838
Concordancia	70728
Socialistas	59671
Bloque Opositor	7257
Socialista Obrero	21830
P. Radical	4060
D. Renovación	1464
Concentr. Obrera	12138
D. del Estado	449

Concejales

Unión C. Radical	92.533
Junta Reorganizadora	34.844
Frente Nacional	30.285
Partido Socialista	54.087
Bloque Opositor	4.619
Socialistas Obreros	17.749
Partido Radical	3.103
D. Renovación	1.361
Concentración Obrera	22.897
Salud Pública	4.672
Partido Popular	2.315
U. Contribuyentes	16.949

Resultados totales hasta la 35 mesas de la sección 17

BUENOS AIRES, 8 — Escrutadas 35 mesas de la circunscripción 17, los resultados totales del escrutinio arrojaban las siguientes cifras:

Senador

Saguier	116.910
Mario Bravo	72.868
Vedia y Mitre	67.420

Diputados—

U. C. R.	109714
Concordancia	78124
Socialistas	61494
Soc. Obreros	22623
Conc. Obrera	12701

Concejales

U. C. R.	97.298
Socialistas	58.328
J. Reorganizadora	36.935
Frente Nacional	32.930
Soc. Obreros	18.383
Conc. Obrera	23.703
U. Contribuyentes	12.269
Bloque Opositor	4.321

CONSEJO MEDICO, 1a. SECCION

Considerando que el Poder Ejecutivo de la Provincia no ha solicitado la sanción legislativa del Decreto de la Intervención de fecha primero de marzo de 1937, por el que dejaba sin efecto los arts. 26 y 34, de la Ley de Sanidad No. 2287, éstos deben ser aplicados en el cumplimiento de la misma Ley, por lo que, el Consejo Médico de la Primera Sección en su sesión de la fecha, resuelve: Continuar aplicando los arts. 26 y 34 de referencia y hacer efectivas sus sanciones, lo que deberá hacerse saber por intermedio del Boletín Oficial y diarios locales.

Consejo Médico, marzo 30 de 1938

No.33650 v.10|4

Las anunciadas reformas en el Banco de la Provincia

El P. Ejecutivo de la provincia solicitó del señor Gastón Lestard, alto empleado del Banco de la Nación, un estudio relativo a la organización del Banco oficial y un proyecto tendiente a lograr que la institución fuese más útil que ahora a la economía provincial. Dicho funcionario elevó oportunamente las conclusiones de su estudio, y sobre la base de las mismas el gobierno promete un proyecto de ley en el cual han de figurar funciones tan importantes como son el crédito agrícola ganadero y el crédito hipotecario. Se dispondrá también, que el Banco disponga de una sección especial encargada de adelantar sueldos al personal administrativo, y se fijará el 15 o/o del capital del Banco para adelantos al gobierno. Es probable que en el proyecto se contemple la posibilidad del Banco para adquirir títulos provinciales como inversión de sus reservas, dentro de las limitaciones de la ley bancaria.

Es extraño que un hombre de experiencia bancaria aconseje que el establecimiento oficial mantenga relaciones de negocios con el gobierno.

Una larga práctica ha demostrado que los fondos de los Bancos oficiales deben estar un poco lejos de las manos de los poderes públicos. En el propio Banco de la Nación hay al respecto historia documentada, y en provincias más de una vez la situación de los Bancos oficiales ha dado lugar a notas impresionantes.

No se trata, desde luego, de particularizarse con la moral de un gobierno; el asunto debe ser visto y juzgado en general. Los adelantos de sueldos a los empleados de la administración pueden ser un renglón productivo pero tres o cuatro meses de atraso, como ha ocurrido más de una vez, complicaría la marcha del establecimiento si además de esos adelantos, se le hubiese adelantado al gobierno el 15 o/o del capital, y otra buena suma fuese invertida en títulos.

Contrariamente a lo que piensan muchos teóricos de la economía, pero de escasa experiencia en la vida, los créditos agrícolas y ganaderos no tienen gran influencia en el desarrollo positivo de la riqueza. El día que se realice un estudio frío y a fondo de los resultados obtenidos por medio de los créditos campesinos otorgados por Banco Nación, se llegará a conclusiones sorprendentes. Se verá que hay cierto divorcio entre la utilidad del crédito y el rendimiento del mismo cuando quien lo usa no puede calcular lógicamente un margen de ahorros. Es lo que sucede año tras año. Infinidad de chacareros que consiguieron semillas a créditos comprueban que a la postre ni pueden pagar ni disponen de medios para sembrar. Es que en realidad el problema económico del agricultor está ligado al de la tierra, y en tanto no se solucione el último, el primero será poco menos que imposible de concluir.

Ahora bien; si el Banco de la Provincia ha de conformarse con arreglo a un criterio bancario tan expuesto a contingencias como las que puede dar lugar el proyecto anunciado, será necesario que antes se lleve a cabo una comprobación relativa a las probables solicitudes de agricultores, ganaderos, hipotecas, empleados, gobierno, etc. y relacionarlo con su capacidad financiera, y la conveniencia indudable de atender las necesidades de la industria en general.

Sería absurdo que el Banco disminuya el monto de los capitales con destino al trabajo en los centros urbanos donde viven largos millares de personas. Si es socialmente útil estimular las tareas rurales no lo será menos el iniciar la marcha industrial. Por lo mismo, si el técnico citado aconseja las reformas de que habla el mensaje, no estará de más que por otra parte, el gobierno amplíe la investigación, de suerte que su proyecto descanse sobre bases bien firmes.

Las tierras de los indios

Los descendientes de los aborígenes de San Antonio de Obligado están a punto de perder el usufructo de las tierras en que han nacido y que podrían trabajar en su beneficio a poco que se subsanara la dificultad más importante con que se ha tropezado para poder escriturárselas. Según el dictamen del fiscal de Estado que publicáramos ayer, no se ha cumplido la ley 2.281 porque los indígenas que hoy ocupan las tierras no han podido comprobar que son descendientes o sucesores legítimos de los primitivos pobladores de aquel lugar. En consecuencia se aconseja que, hasta tanto no las escriture el Poder Ejecutivo o no les otorgue a un uso determinado o no disponga su arrendamiento, el usufructo de los terrenos baldíos situados dentro del distrito comunal de San Antonio de Obligado corresponde a la comuna, por estatuirlo así el artículo 19 de la ley 2.439.

En la misma situación de estos indígenas se encuentran los últimos descendientes de las razas autóctonas que en las cercanías de San Javier, San Martín, Santa Rosa, Cayastá y otros parajes de los departamentos del Norte viven en la mendicidad y la miseria, sin tener en propiedad un pedazo de tierra donde entregarse a otras tareas compatibles con su condición de hombres libres. Estos aborígenes, han ido perdiendo la propiedad de sus tierras por la causa que señala en su dictamen el fiscal de Estado: en carencia de documentación y de antecedentes legales.

Al morir los viejos poseedores, dejando herederos naturales o legítimos, que la mayoría de las veces no están claramente anotados en los registros civiles, sus descendientes, o no se preocuparon por iniciar el juicio sucesorio, o el poco valor de las tierras y los gastos que tal juicio demanda los hicieron desistir de esa acción. Esas tierras quedaron sin dueño, o han sido poseídas por personas inescrupulosas o desaprensivas que, despojando al indio de su suelo natural, hicieron los trámites de su posesión amparándose a derechos que no les eran propios. De esta forma ha llegado a despojarse de sus tierras en su casi totalidad a todas las familias aborígenes de los departamentos del Norte.

Pero no es solamente con el usufructo de sus tierras que se haría posible la readaptación de los indios a las formas civilizadas de la existencia, incorporando al trabajo y a la prosperidad colectiva ese grupo numeroso de personas bien constituidas físicamente y con aptitudes naturales para los oficios y las artes. Habría que asegurarles medios de trabajo, herramientas y auxilios para que pudieran iniciarse en las tareas agrícolas y en las pequeñas industrias, en que son tan diestros, con probabilidades de éxito. En la actualidad el indio, salvo rarísimas excepciones, con el dominio de la tierra perdió toda otra propiedad o inclusive se hizo nómada y haragán. Readaptarlo por medio de una organización inteligente y humanitaria sería obra de buen gobierno. Y la oportunidad se presenta ahora. El gobierno puede ordenar la escrituración de esas tierras y, con el alto sentido práctico con que deben hacerse estas cosas, favorecer con su posesión definitiva a los nativos que las trabajen, relevándolos de esa obligación de tener que probar su ascendencia hasta los primitivos poseedores. No se trata, en el caso especial de estos hombres, de una forma legal o de derecho. Existe una obligación de orden moral y de conveniencia social que impone allanar el porvenir de esta raza y de estos hombres sin tierra y sin trabajo, en un país tan grande y tan despoblado como el nuestro. El gobierno, que tiene la facultad de hacerlo, debe cumplir los propósitos que originaron la ley 2.281, realizando un acto de justicia con los aborígenes de San Antonio de Obligado y, completando esta obra, procurar la solución del mismo problema en otras localidades de la provincia donde el elemento indígena abunda y carece de tierras y elementos de trabajo. Pero debe relevárseles, como decimos, de esa obligación de acreditar su ascendencia, que legal o jurídicamente tiene sus razones, pero que en la práctica de vida de los indígenas no puede exigirse. El gobierno tiene otras razones que contemplar, y la principal de ellas, como lo dejamos expuesto, es la imposibilidad que especiales formas de vida han creado, de la inmensa mayoría de los aborígenes para probar su filiación o sus derechos.

Consejo de Educación

La conmemoración del "Día de las Américas" en las escuelas

Como el "Día de las Américas" figura en semana santa, fechas en que los establecimientos escolares permanecen cerrados, la Inspección General comunica a la dirección respectiva de las escuelas de su dependencia, que el 13 del mes en curso deberán desarrollarse en las clases alusivas al "Día de las Américas".

Recomienda la Inspección General que con tal motivo se realicen actos sencillos; un docente explicará el significado de la aproximación moral y material de las naciones del continente.

Los maestros de tercero hasta el sexto grado deberán preparar los temas del programa que puedan ser coordinados con la fecha que se conmemora, agregándole suscintas referencias del creciente intercambio, la difusión de las rutas intercontinentales, la significación simbólica de la "bandera de las Américas" y la nota emotiva del verso, la leyenda y las canciones y música folklóricas. Conviene agrega la Inspección General, que la celebración se asocie a la educación para la paz.

Orientación de la enseñanza

La Inspección General recuerda a los directores de los establecimientos de instrucción pública que no deben obligar a los maestros la aplicación de determinados métodos en la enseñanza, haciéndole presente lo dispuesto por el artículo 109 del Reglamento General en su inciso a) que refiriéndose a las obligaciones del personal directivo expresa "a dirigir la enseñanza y orientar a los maestros dentro de los métodos que aplique cada uno".

Visitas del presidente

Ayer por la tarde el presidente efectuó una visita a los establecimientos escolares del distrito San Jerónimo Norte del Departamento Las Colonias. En dicha localidad estuvo en el establecimiento escolar 323 en el que comprobó la necesidad de realizar ampliaciones en el edificio con el fin de desdoblar algunos grados superiores que tienen exceso de alumnos.

Asimismo el presidente visitó el taller de trabajo manual que funciona anexo a la escuela mencionada y tomó nota de pequeñas deficiencias a fin de que las mismas sean subsanadas.

También visitó el establecimiento escolar 711 que funciona en el paraje denominado Tres Arroyos, comprobando la necesidad de dotar de un maestro a esta escuela a causa del crecido número de niños que a ella concurren.

Reparaciones de edificios escolares

Bajo el contralor de la Oficina de Construcción y Refacción de Escuelas se procederá a efectuar trabajos de reparaciones en los edificios que ocupan las escuelas 291 de Barrancas, departamento San Jerónimo; en el de la 693 de Kilómetro 465, distrito Sastre, departamento San Martín; en el de la "Mariano Moreno" de esta ciudad se procederá a demoler un tabique que separa dos pequeñas habitaciones, con el objeto de convertirla en un aula más para el establecimiento; igualmente se efectuarán reparaciones menores en el edificio que ocupa la escuela "Colón" de esta ciudad.

Por la suma de 1.179.64 pesos han sido adjudicados los trabajos de reparación general, blanqueo y pintura del local que ocupa la escuela 390 de Santa Clara de Saguier, departamento Castellanos.

Denuncia de herencia vacante

Ha sido aceptada la denuncia formulada por el señor Salvador E. Ferro por presunta herencia vacante dejada por doña Pascualina Borraglio, Borlaglio o Barogio recientemente fallecida. Asimismo fué aceptada la fianza del Dr. Félix E. Ferro.

Reconocimiento de C. Directivas de Sociedades Cooperadoras

En la última sesión del Consejo fueron reconocidas las respectivas comisiones directivas de las sociedades cooperadoras de las escuelas siguientes: 247 de Tuturas, departamento Iriondo, presidida por Almanzor Lassaga; 387 de Campo Alssa, Est. Irigoyen, departamento San Jerónimo, presidida por Antonio Alssa; 168 de Campo Maggiolo, departamento San Jerónimo presidida por José García y la de la 750 de Colonia La Penca, departamento Las Colonias, presidida por José Gregoret.

Sumario clausurado

En razón de haberse agotado los medios de investigación y no resultar cargos que motiven una sanción disciplinaria ha sido clausurado el sumario administrativo, levantado contra el director de la escuela 430 de San Javier, señor Aníbal Del Cas.

Traslado de una escuela nocturna

Por resolución del Consejo ha sido trasladada la escuela nocturna que funcionaba en Guadalupe bajo el No. 446, al local de la escuela "Colón" de esta ciudad.

Campaña anti-diftérica

Prosiguiendo la campaña antidiftérica iniciada por la Inspección Médico - Escolar del Consejo de Educación, el sábado 16 del actual, de 14 a 16 el doctor José A. Juliá, médico director de la misma, atenderá a los escolares de San Justo, que serán vacunados gratuitamente presentándose a las horas indicadas al consultorio que el doctor Malamud posee en aquella ciudad.

La vacunación anti-diftérica es un nuevo recurso que da gran resultado para prevenir tan grave mal. Deben vacunarse los niños después de cumplir el primer año de edad, con resultados tan halagüeños como los que se aprecian en este simple dato estadístico; el 98 o/o de los vacunados se libran de la difteria.

En el Dispensario Escolar se vacunará gratuitamente todos los días de 12.30 a 18 por personal técnico preparado al efecto.

El sábado 2 del corriente ya se vacunó en San Justo, en el consultorio cedido por el doctor Malamud.

Regresó esta mañana el gobernador

Siguió viaje a Las Mercedes

Por vía Central Argentino esta mañana regresó de Buenos Aires, el gobernador, quien siguió viaje a Las Mercedes, sin asistir en horas de la mañana a su despacho.

El ministro de Hacienda, según las informaciones que hemos obtenido, regresará mañana, terminadas las gestiones financieras que se relacionan con las proyectadas emisiones de títulos.

128 aniversario de la Revolución de Mayo

Designación de la Comisión Organizadora de las fiestas

Estando próximo el 128 aniversario de la Revolución de la Independencia, el intendente municipal señor F. Bobbio, ha considerado necesaria la designación de una comisión de personas, con el fin de organizar las fiestas a realizarse en conmemoración del acontecimiento histórico, y de que ellas constituyan una verdadera demostración de fe patriótica.

Al efecto el señor intendente comprometió la cooperación de diversos vecinos y esta mañana se dió a conocer, por la secretaría de Gobierno del Departamento Ejecutivo, un decreto por el cual la intendencia designa la comisión.

Dice en su parte dispositiva:

"Art. 1o. Nómbrase a los señores Dr. Josué Gollán (h.), rector de la Universidad del Litoral; Dr. José B. Menchaca, presidente de la Comisión Administradora Municipal; Tte. Coronel Pedro Abadie Acuña, Jefe del Regimiento 12 de Infantería; Don Vicente Fidel López, Rector del Colegio Nacional; Dr. Antonio Juliá Tolrá, presidente del Consejo General de Educación; R. P. Juan Castillejo, Rector del Colegio de la Inmaculada Concepción; don Federico Viñas, presidente del Directorio del Banco Municipal; Dr. Clementino Paredes, presbítero Miguel Murchio Vergara y señores Pedro Gorostiza y Ramón Belochio, para que constituidos en comisión organicen y dirijan las fiestas a realizarse el próximo 25 de mayo y las q' en lo sucesivo se efectúen durante el año en curso. Art. 2o. Queda facultada la referida comisión para que solicite el concurso oficial y público que sea necesario y nombre sub comisiones, para el mejor desempeño de su cometido. Art. 3o. Esta comisión subsistirá hasta el 31 de diciembre del corriente año".

La descarga de los carros atmosféricos en la Avda. Argentina

Queja justificada

Familias que anoche a las 22 se hallaban tomando el fresco en la Avenida Argentina, tuvieron —según nos informó esta mañana una de las personas que a esa hora se encontraba en el lugar— que retirarse del paseo, obligadas por las desagradables emanaciones originadas por las substancias que varios carros atmosféricos volcaban en esos momentos sobre las aguas de la laguna Setúbal, en el extremo norte de dicha avenida, vale decir, en las inmediaciones del puente del antiguo ramal del F. C. S. F. a Rincón.

Según nuestro informante —un veterano remero del Club de Regatas— no es la primera vez que se produce el hecho señalado pues noches atrás otros carros atmosféricos vaciaron su contenido en el mismo sitio, provocando también el desbande de los paseantes. En dicho punto, agregó, la laguna forma una hoya, lo que determina que esas substancias no sean arrastradas por las aguas, cosa que además de contribuir a que las emanaciones perduren largo tiempo, importa un grave peligro para la salud pública por la circunstancia de que el paraje indicado es el punto de cita de numerosos aficionados y profesionales de la pesca.

Si a todo lo expuesto, que de por sí constituye un motivo suficientemente serio para que no se consienta la repetición de lo ocurrido, se agrega el no menos importante de que el lugar elegido para la descarga de los carros citados se encuentra en el principal paseo de la ciudad, se comprenderá la conveniencia de que las autoridades municipales dispongan de inmediato lo que corresponde frente a un hecho de la naturaleza del que motiva estas líneas.

La aplicación de la ley 2592

Molestias que ocasiona la falta de divulgación de su decreto reglamentario

Por carta se nos ha hecho llegar una queja sobre detenciones que desde hace unos días viene llevando a cabo la policía de esta capital de vehículos cargados de cereales y otros productos agrícolas con destino al puerto local. A raíz de estos procedimientos, han sido muchos los conductores de camiones y carros que se han visto perjudicados al obligárseles a permanecer en esta ciudad más del tiempo previsto, pues sólo obtuvieron su libertad una vez que llenaron ante la Sección Guías de la Dirección General de Rentas los requisitos establecidos por el decreto reglamentario de la ley 2592, sobre impuestos a los productos agrícolas cosechados en la provincia, y en cumplimiento de la cual, a solicitud de la Dirección de Rentas, la policía de esta ciudad ha realizado y continuará realizando las detenciones a que hemos hecho referencia.

El firmante de la carta declara que estos hechos se han producido sencillamente por no habérsele dado en el interior de la provincia la divulgación debida al decreto reglamentario de la ley que crea el impuesto de mención y también, en buena parte, porque las dependencias de la Dirección de Rentas no han dado hasta ahora las facilidades que concurran al mejor cumplimiento de las disposiciones de la ley respectiva, que lleva el número 2592 y fué sancionada por la legislatura provincial en las últimas sesiones del año pasado, y entró en vigor el 16 de enero del año en curso. El artículo 1o. de dicha ley dice lo siguiente: "Los productos agrícolas cosechados en la provincia, que se detallan a continuación, con excepción de los destinados a semillas, estarán sujetos al pago del siguiente impuesto: I) Por cada cien kgs. o fracción de: a) lino y nabo, $ 0.20; b) trigo, maní, alpiste, girasol y mijo: $ 0.13; c) cebada, centeno y avena: $ 0.10; d) maíz y todo cereal no enumerados $ 0.005. Por cada 1.000 kgs. de pasto seco: $ 0.50. Ahora bien; el artículo 9 del decreto reglamentario de la ley citada, establece que todos los remitentes de productos agrícolas están obligados a expedir una carta de porte oficializada por la Dirección General de Rentas, por triplicado, la que tendrá la siguiente aplicación: a) El que hiciera el transporte (camionero, etc.) llevará el original y el duplicado; el triplicado quedará en poder del expedidor; b) Tanto el original como el duplicado deberán exhibirse cada vez que sean solicitados por la autoridad policial, fiscalizadores de Rentas, expendedores de guías o personas habilitadas por la Dirección de Rentas. Al llegar a la entrada del punto de destino, el conductor hará entrega del duplicado de la carta de porte a la autoridad policial o empleados de la Dirección de Rentas y exigirá el Vo. Bo. en el original, que entregará al destinatario. Como, por desconocimiento de las disposiciones citadas, muchos camioneros llegan a esta ciudad sin los comprobantes mencionados, la policía se ve precisada a conducirlos a las seccionales correspondientes y detenerlos hasta que llenados los requisitos de la ley, la Dirección de Renta ordena la libertad de los mismos.

Según nos informan en la Dirección de Rentas, hasta ahora no se ha aplicado la multa prevista por la ley para los que no cumplan el pago de los impuestos, pues en las detenciones mencionadas, la repartición se ha limitado a exigir el pago de los impuestos, cumplido lo cual ordenó en todos los casos la entrega inmediata de los vehículos detenidos.

A fin de evitar que se sigan produciendo situaciones como la expresada, la Dirección de Rentas deberá impartir a las oficinas del interior de la provincia las instrucciones necesarias para que la ley 2592 y su decreto reglamentario tengan la divulgación debida.

El pedido de mejoras de los empleados de comercio

Mañana se reunirán los patrones de tiendas y anexos

Por resolución de la C. D., del Centro Comercial, mañana se reunirán los patrones de tiendas y negocios afines, invitados por la subcomisión de tiendas y anexos de la entidad; la asamblea se llevará a cabo a las 16, en el local de la institución, calle San Martín No. 2459.

En dicho acto será tratada la contrapropuesta presentada por el Centro Unión Empleados de Comercio al pliego formulado por la comisión especial, y se verá de allanar las pequeñas dificultades que se han puesto de manifiesto al ser comparadas las proposiciones de las entidades referidas.

Todo hace presumir que los patrones de tiendas y negocios afines, con la buena voluntad demostrada, en correspondencia con la del Centro Unión Empleados de Comercio, allanarán los obstáculos que representan algunas divergencias en la apreciación de tareas y quedará solucionada la cuestión, que ha sido llevada en su tramitación con verdadero sentido social por las entidades representativas de los patrones y de los empleados.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

La secretaría del Comité Ejecutivo ha anunciado que el miércoles 13 del corriente regresará de la Capital Federal el presidente del comité, diputado nacional don Carlos A. Pita, que se encuentra en la metrópoli desde los últimos días de marzo.

El señor Pita convocará al cuerpo que preside con el fin de impartir instrucciones en lo que se refiere a la concurrencia del partido a los comicios comunales que se llevarán a cabo el día 17 del mes actual y estudiará, si la comisión especial designada al efecto le presenta, el informe sobre la investigación ordenada por actividades derrotistas en el sud de la provincia.

PARTIDO SOCIALISTA

Por resoluciones de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, mañana entrevistará al Ministro de Instrucción Pública, el secretario general señor Bianco Rossi y el apoderado señor Miguel Bilbao.

Tiene por objeto la visita entregar al ministro, una nota relativa a los comicios comunales a realizarse en Sunchales, en virtud del decreto del P. E., q' procedió a anular los comicios realizados en noviembre del año pasado.

El Centro Socialista de esa localidad, acatando la decisión de la J. E., de concurrir a las elecciones del 17, se dirigió a la misma señalando la necesidad de que se adopte alguna medida, en virtud de que el comisionado municipal de Sunchales se niega a extender duplicados de la cédula de inscripción a las mujeres y extranjeros que, por haberlos extraviados, los han solicitado.

La J. E. de la Federación, en su reciente reunión, estudió el caso y resolvió sostener ante el P. E. la necesidad de que adopte las medidas del caso, y establezca, que para el ejercicio del sufragio, lo fundamental es demostrar la identidad del elector.

La celebración del 1o. de Mayo

Habiendo resuelto la J. E. realizar actos y manifestaciones populares con motivo de la celebración del "Día de los Trabajadores" la secretaría general, ha dirigido en la fecha, una nota a los Centros, destacando la necesidad de lograr la realización de la manifestación única en cada pueblo, propiciando a tal efecto la constitución de "Comité Pro 1o. de Mayo", integrado por las organizaciones gremiales y centros estudiantiles.

La cuestión de las entregas de maíz

Mañana vencerán los contratos de mayor volumen

Los contratos sobre entregas de maíz de mayor volumen celebrados últimamente en nuestra plaza entre corredores, acopiadores y exportadores de cereales, vencerán mañana, día 9 de abril, y, como los anteriores, no podrán hacerse efectivos.

Como la situación de anormalidad que creara el mal tiempo, aun persiste, se está tramitando un arreglo entre las partes interesadas, en el cual se contemplan los intereses mutuos, siempre con vistas a soluciones que se encaran teniendo en cuenta que no habiéndose podido prever tan difícil situación, los inconvenientes de fuerza mayor han de salvarse con buena voluntad.

Los corredores, acopiadores y exportadores de nuestra plaza realizan frecuentes reuniones en el local de la Bolsa de Comercio, buscando soluciones prácticas al problema planteado, pero parece que se tropieza con dificultades y que si éstas no son allanadas, la situación se tornaría crítica el lunes próximo, produciéndose novedades.

Tenemos informes según los cuales se aspira a establecer, en vista de la actual situación anormal, una tolerancia en la calidad del maíz, del 4 o/o de inferior a sano. Tal tolerancia sería dispuesta por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores a pedido de la Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe.

Esta medida, si se adoptase facilitaría el cumplimiento de contratos que de otra manera tendrían que estar expuestos a rebajas o anulaciones que en uno y otro caso sería de fuertes perjuicios para el agricultor, que es quien en definitiva está sufriendo por la situación que crearon las lluvias e inundaciones del mes ppdo.

Biblioteca Nacional

Libros argentinos traducidos a otros idiomas

El Dr. Gustavo Martínez Zuviría, director de la Biblioteca Nacional, se ha dirigido a los diarios comunicándoles una iniciativa que ha puesto en práctica y que creemos de importancia para el prestigio del país. En la Biblioteca Nacional ha comenzado a formarse una colección de libros argentinos traducidos a otros idiomas. Se quiere ofrecer una muestra de la penetración del pensamiento y del arte argentino en el mundo entero. El doctor Martínez Zuviría agrega: "Hemos logrado catalogar 160 obras argentinas traducidas a casi todos los idiomas europeos, de las cuales la Biblioteca Nacional tiene 88. Estamos seguros de que existen muchas más pero sólo podremos completar tan interesante colección, que será muy útil para nuestra historia literaria, si los mismos autores de obras traducidas quieren ayudarnos en esta empresa, que redundará en su propio prestigio. El público también puede ayudarnos, sea que nos envíe libros argentinos traducidos, o revistas que los contengan, sea que nos comunique datos acerca de la existencia de una de esas traducciones ara tratar de conseguirla".

EL CAMBIO DE HORARIO DE TRENES DE PASAJEROS

Se han suprimido algunas combinaciones y creado otras

Según se informó días atrás, desde el 15 del presente mes de abril entrará en vigor el horario de invierno para el servicio de trenes de pasajeros de los ferrocarriles Santa Fe, Central Norte, Central Argentino y Central Córdoba.

Debemos recordar con tal motivo, aproximándose la fecha del cambio de horario, que con éste quedarán suprimidas las combinaciones de trenes de pasajeros entre los ferrocarriles Central Córdoba y Santa Fe, para la capital cordobesa y la santafesina.

De Rafaela a Córdoba se establecerá un servicio de coche motor.

En los servicios del F. C. S. F. se introducirá una mejora en beneficio de los pobladores de las localidades del Norte de la provincia y del Chaco. Desde el día 15 del actual se establecerá en Santa Fe la combinación con los trenes de Barranqueras, Villa Angela, Villa Guillermina, Las Toscas e intermedias, para Retiro C. C., de manera que el público podrá viajar entre dichas localidades y la Capital Federal directamente, evitándose las demoras, estadas, transbordos, etc., en localidades intermedias como Santa Fe y Rosario, a la espera del tren con el destino a que se dirige.

Descarrilaron dos vagones de un tren de carga

Esta madrugada, entre las estaciones Emilia y Videla, a la altura del Kilómetro 73 de la línea del F. C. Santa Fe al Chaco, descarrilaron dos vagones de un tren especial de carga que venía de Vera a esta capital. El descarrilamiento ocasionó destrozos en la vía y daños en los vagones, no habiendo que lamentar víctimas.

Comunicado el accidente a Santa Fe, de inmediato se envió un tren de auxilio, y los dos vagones fueron reencarrilados y la vía reparada. El tren especial de cargas continuó su viaje. No hubo consecuencias para el servicio de trenes de pasajeros.

Respecto a las causas de este accidente ferroviario, el personal del tren no ha sabido explicarlas. Se hace notar que las vías se hallaban en buen estado en el lugar donde se produjo el descarrilamiento, y que cerca del mismo lugar se había pasado por un tramo de vías en malas condiciones.

COLEGIO DE PROCURADORES

Gestiones ante el Superior Tribunal contra el avenegrismo

Una delegación del Colegio de Procuradores integrada por el presidente señor Abraham Franciolini y los señores Miguel Aznar y Leonidas Perazzo, se entrevistó con el presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Tiburcio Reyes, en cumplimiento de una resolución de la comisión directiva de aquel organismo.

Los nombrados expusieron al doctor Reyes la situación que creaba a la administración de justicia la actuación de los gestores de asuntos judiciales sin título habilitante, y la presencia diaria en los pasillos de los tribunales de gente de dudosa moralidad, y solicitaron que el Superior Tribunal tomara medidas destinadas a poner término a las actividades de aquellos. Conversaron asimismo de otros asuntos relacionados con la marcha de la administración de justicia, haciendo algunas sugestiones al respecto.

El presidente del Superior Tribunal encontró aceptables las observaciones que llevó la delegación y prometió que aquel cuerpo se ocuparía de los asuntos motivo de la entrevista, pidiéndoles que concretaran las denuncias por escrito.

El Colegio de Procuradores tiene en preparación una nota que elevará al Superior Tribunal, en la cual denunciará concretamente la actuación de los llamados "aves negras" y hará referencias a otros puntos relacionados con la marcha de la administración de justicia.

Como caso concreto la nota hará conocer al Superior Tribunal que en un juzgado de instrucción actúa como practicante una persona que está en connivencia con elementos de mal vivir, y añade que la misma después de tomar indagatoria a los procesados sale con el expediente a los corredores y lo exhibe a las personas con quienes trabaja en combinación desde la secretaría del juzgado.

Correos y Telégrafos

Aceptación de los antiguos billetes de 10, 50 y 100 pesos

En las oficinas de Correos y Telégrafos de la Nación, aplicando un decreto del gobierno nacional, no se aceptaban los viejos billetes de $ 10, 50 y 100 de la Caja de Conversión y que llevan la inscripción "República Argentina", lo que ha dado lugar a incidencias con el público y a quejas de éste, especialmente en las pequeñas localidades del interior, donde no es fácil lograr cambio de monedas a cualquier hora.

El rechazo de esos billetes por las oficinas de correos, creaba dificultades al público por lo que algunos jefes empezaron a aceptarlos de nuevo, dándoles curso, ya que no han perdido su valor.

Pero se hacía necesaria una disposición reglamentaria sobre el particular, y eso es lo que acaba de disponer la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos de la Nación, ordenando que en las oficinas de la repartición se acepten los antiguos billetes de $ 10, 50 y 100, de la Caja de Conversión y que llevan la inscripción "República Argentina"; pero a la vez se les ordena a los jefes y empleados de las oficinas, que no les den movimiento o circulación, entregándolos de nuevo al público, sino que los destinarán exclusivamente a los ingresos habituales en las cabeceras de distritos o en los Bancos, con lo cual quedarán definitivamente retirados de la circulación.

Los servicios postales y telegráficos en Guadalupe

Cuando visitó a esta capital el Dr. Risso Domínguez, director general de Correos y Telégrafos de la Nación, una comisión de vecinos de Guadalupe lo entrevistó y le hizo entrega de una nota solicitando que la estafeta postal de aquella villa, fuese elevada a la categoría de oficina mixta.

El nuevo director de esa repartición nacional, Dr. Escobar, ha contestado que para las instalaciones del servicio telegráfico de la oficina, habría que invertir 2000 pesos más o menos, gasto que la administración no está en condiciones de efectuar ahora.

Se asegura que los vecinos de Guadalupe insistirán en su pedido, significando al director general que se puede salvar este inconveniente, transmitiendo los despachos desde Guadalupe a la cabecera del 5o. Distrito, por teléfono, y luego un mensajero podría ir cada par de horas a retirar los despachos originales. De esta manera podría atenderse el servicio telegráfico como se hace en otras agencias u oficinas postales de esta ciudad.

La cesión de terrenos comunales

Dictamen del fiscal de Estado

La municipalidad de Reconquista tiene dictada una ordenanza por la que se faculta al D. E. para escriturar a favor del gobierno nacional el terreno formado por los solares 517 y 518 que se deslinda, a fin de que se construya un edificio para Escuela de Artes y Oficios, y cuyo costo no será inferior a doscientos cincuenta mil pesos nacionales. Pero uno de estos solares es de propiedad fiscal, pues al fundarse el pueblo de Reconquista se destinó el solar No. 517 para Comisaría de Policía, entre los terrenos reservados para edificios públicos por ley de 27 de junio de 1866 y decreto de 22 de noviembre de 1872, a los que hace referencia el informe de la Sección Topografía.

El ministerio de Gobierno pasó la consulta de dicha municipalidad a dictamen del fiscal de Estado, que se ha expedido en la forma siguiente:

"Para hacerse la transferencia del solar mencionado, a la comuna que la solicita para cumplimentar su ordenanza y hacer la donación que en ella se establece, es necesaria una ley de la H. Legislatura de la provincia que deje sin efecto el destino dado al inmueble a donarse al gobierno de la nación.

Mas, en vista de la urgencia de la obra solicitada preeminentemente por las necesidades de la zona, el P. E. podría autorizar a la municipalidad de Reconquista a ceder al Superior Gobierno Nacional el solar ofrecido para la obra de utilidad pública proyectada.

Por el Art. 61 inciso 11 corresponde al Poder Legislativo aprobar o desechar los contratos ad-referéndum, que el Poder Ejecutivo "por sí" hubiere celebrado con finalidades de bien público. De acuerdo con esa facultad constitucional, el P. E. puede, pues, en este caso, otorgar la autorización que se le pide por la municipalidad de Reconquista, solicitando de inmediato la aprobación de las H.H. Cámaras para que se perfeccione el acto jurídico de la donación del terreno fiscal de la referencia".

Comisión Administradora Municipal

Celebró anoche una laboriosa sesión

Anoche se reunió en el recinto del Concejo Deliberante, la Comisión Administradora Municipal, bajo la presidencia del titular, Dr. José B. Menchaca, y asistiendo los comisionados señores Juan J. Lazcano, Ing. C. Ariotti y M. Cerana y Liborio Aguirre. Ausente el señor Pedro Gorostiza. Sesionaron desde las 21.15 hasta las 23.40 horas.

En la sesión de anoche, la Comisión Administradora trató varios asuntos, algunos de importancia, realizándose una provechosa labor.

—No se hizo lugar a la devolución de impuesto de nichos, solicitada por la señora María Luisa Oliva de Savino.

—Apruébase el contrato "ad referendum" celebrado entre el D. E. y el señor Miguel Juan, relacionado con la expropiación de terreno efectuada para rectificación de calle y ochava, en su propiedad de calle Catamarca esquina Francia.

—Se autorizó al D. E. para adquirir, en la suma de [illegible] pesos, la obra titulada "La muerte de Garay", de la que es autor el señor José García Bañón.

—Se aprobó la resolución dictada por la intendencia, en virtud de la cual se posterga hasta el 21 del mes próximo, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de las obras de pavimentación y desagües pluviales.

—Creáronse varios puestos en el Taller de Escultura, dependiente del Departamento de Obras Públicas.

—Se sancionó una ordenanza reglamentando el otorgamiento de licencia anuales al personal de la comuna.

—Derogóse el impuesto establecido en la ordenanza impositiva para las ceremonias fúnebres de cuerpo presente.

—Se dió el nombre de "Dr. Juan Agustín Bonco" a la calle 31 sin nombre.

Federación Provincial del Magisterio

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio nos ha enviado para su publicidad un comunicado en el que ratifica su propósito de defender en todas las circunstancias los legítimos intereses del magisterio santafesino y para lo cual confía en la colaboración de todos los docentes en ejercicio, colaboración que deberá traducirse en la denuncia de cualquier injusticia que se cometiere contra los maestros o de actos que comprometieran el normal desenvolvimiento de las tareas educacionales. Declara, más adelante, que "estando dispuesta a realizar obra seria y ajustada a correctos principios gremiales, la Federación no puede dar trámite, sin previa constatación, a versiones que irresponsablemente circulan en el ambiente. Y que por tanto, espera como corresponde, la palabra de los afectados para iniciar las gestiones respectivas". El comunicado termina repudiando la campaña de confusionismo que dice se ha iniciado en ciertos sectores de la opinión provincial con el fin de desprestigiar al gremio y a la entidad representativa del mismo.

En cinco años los empleados judiciales de los tribunales de Rosario han jurado 7 veces

Dichos funcionarios han jurado sobre la vieja y nueva constitución, aparte de sufrir muchos sobresaltos a raíz de las reorganizaciones

LA INTERVENCION A SAN JUAN

ROSARIO, 8. — Como consecuencia de la situación política por que ha venido atravesando la provincia desde el año 1932, en que se inició el gobierno demócrata progresista, se da el caso de que haya empleados judiciales que en menos de 5 años se han visto obligados a prestar juramento hasta 7 veces, a raíz de las diversas confirmaciones de que fueron objeto.

Dichos empleados han jurado sobre la vieja y nueva constitución y pasado todo género de sobresaltos respecto a si seguirían o no en sus funciones, más cuando se anuncia que la reciente reorganización no es definitiva y que dentro de poco se hará una con carácter oficial, satisfaciéndose entonces a los comités.

ELIMINACION DE UN DIRECTOR TRANVIARIO

ROSARIO, 8. — El señor Carlos Neumayer, es una persona que goza de generales simpatías, demostrada en la actuación que tuvo en el comercio marítimo, llegando a ocupar cargos representativos en las cámaras gremiales de la Bolsa.

Viejo radical, ha sido secretario de la Intendencia, receptor de rentas, concejal, y cuando el doctor Culaciatti ocupó la jefatura de la comuna le confió la administración de Limpieza y Maestranza.

En ciertos momentos, dado su estado de salud, hubo el propósito de llevarlo al directorio del Banco Municipal de Préstamos, pero ello quedó sin efecto.

Al entrar en funciones el señor Palacios, lo encontró en la mencionada administración, hasta que recientemente se le designó miembro del Directorio de la Empresa Municipal Mixta de Transportes.

No hacía una quincena que entró en funciones cuando aparece inesperadamente renunciando y se le reemplaza con el señor Miguel Angel Galitelli.

Respecto a la actitud del señor Neumayer, que es amigo del senador Caballero, habiendo presidido el comité de la sección 9a., circulan dos versiones: una que está disgustado porque aceptó el cambio de posición, le habría pasado una carta en ese sentido, motivando su renuncia y la otra que ella le fué solicitada.

Pero el interesado se encerró en un completo mutismo y sólo dice "que su estado de salud no era satisfactorio", llamando la atención que se haya reagravado al ocupar un cargo sumamente tranquilo, como es el de director de la mencionada empresa.

A título informativo debe manifestarse que de la misma fueron también eliminados dos caballeristas: el ingeniero Quinteros y el señor Perfumo.

LA INTERVENCION A SAN JUAN

ROSARIO, 8. — Hace varios meses se anunció en este diario que había el firme propósito de intervenir la provincia de San Juan si no se conseguía que la Legislatura consagrara senador nacional al entonces ministro de Marina contralmirante Eleazar Videla, nativo de la misma.

Los hechos han confirmado ese anuncio con la circunstancia que se repite el caso curioso de las presidencias Figueroa Alcorta y Justo, en que la primera intervención enviada ha sido a San Juan.

También hay el detalle que el interventor que entregó el mando al señor Maurín fué el vice almirante retirado Galíndez y que ahora le corresponde al de igual graduación Fliess, desalojarlo.

El nuevo interventor es gran amigo del doctor Irineo, tanto que después de asumir el mando estuvo a visitarlo en Santa Fe, no faltando quienes creyeran que podía ser designado para alguna jefatura de las dos principales ciudades de la provincia.

En los comicios que debían efectuarse el domingo en San Juan, el único candidato para la gobernación era el doctor Diego Young, sobrino del señor Maurín, que resulta perjudicado por partida doble, pues se queda sin la misma como asimismo sin el cargo de miembro de la Junta Reguladora de Vinos.

Para la futura gobernación el candidato oficial será el doctor Carlos Conforti, que ya lo habría sido a no ser la revolución del 6 de septiembre, pues entonces militaba en las filas irigoyenistas. Recientemente evolucionó de las mismas hacia el doctor Ortiz, con completo éxito.

ASAMBLEA EN EL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 8. — De 14 a 20 horas se realizará el comicio del Jockey Club, con objeto de elegir 10 vocales y 10 suplentes para la integración de la comisión directiva, los cuales deben entrar en funciones el 1o. de mayo.

Hay oficializada sólo una lista de candidatos.

RESULTADO DE UNA INVESTIGACION

ROSARIO, 8. — La comisión especial que hace un par de meses designó el Comité Departamental del radicalismo para investigar las denuncias que por medio de su diario formuló el diputado Bertotto, que forma parte del mismo como delegado de la 1a. sección, ha presentado ahora su informe, sosteniendo que ellas no pudieron ser comprobadas.

Se ha resuelto tratarlo en la reunión del lunes 2 de mayo, pero antes se pasó una nota al señor Bertotto dándole cuenta del informe, por si desea formular observaciones al respecto.

Dicha nota la firman el presidente del Comité Departamental, señor Núñez, y uno de los secretarios, el señor Bercovich.

DEROGACION DE UNA ORDENANZA DE ENSANCHE

ROSARIO, 8. — En la última reunión de la Comisión Administradora Municipal se dió entrada a un mensaje de la Intendencia, pidiendo la derogación de la ordenanza sancionada en 1929, que dispone el ensanche a 24 metros en el eje Este, de la calle San Martín, desde avenida Belgrano a avenida Pellegrini.

La misma nunca pudo ser llevada a la práctica, tanto que se dieron permisos para construir sobre la línea actual, renunciándose a indemnizaciones futuras, aparte que retardó el progreso de esa zona de la ciudad.

Recientemente, al venderse la esquina de San Martín y Córdoba, se estableció que la misma era ad referéndum, si no se conseguía la derogación de dicha ordenanza.

EL SENADOR CEPEDA

ROSARIO, 8. — Recientemente el senador nacional don Juan Cepeda, ha sido sometido por el doctor Tejerina Fotheringham, a una pequeña operación en la mano derecha.

La circunstancia de llevarla vendada actualmente, hace que muchas personas ignoren lo ocurrido.

LAS LEYES IMPOSITIVAS

ROSARIO, 8. — Recientemente en el "Boletín Oficial" se ha publicado un suplemento conteniendo las leyes impositivas para el año próximo.

Como se sabe, por cuenta particular se ha editado un folleto con las mismas, que se vende a $ 1.20.

Pedido de mejoras para San Carlos Sud

Un grupo de vecinos de San Carlos Sud, población del departamento Las Colonias, se ha constituido en comisión para solicitar al Poder Ejecutivo una serie de mejoras edilicias, y diversos arreglos y trabajos de pavimentación en la plaza pública de la localidad.

La Comisión que visitará al gobernador está constituída por los señores: presidente honorario, Félix Barr; presidente, Guillermo Hanes; vice, Desiderio Schaufer; tesorero, Ervin Hoffmann; pro, Francisco Fleury; secretario, Carlos Bravinghin; vocales: Oscar F. Gechwind, Juan Kajolovich y Gregorio Sager.

La pavimentación de la ciudad de Cañada de Gómez

Gestiones de una comisión vecinal

En la Legislatura aguardan sanción legal varios proyectos relacionados con la ciudad de Cañada de Gómez, población que se ha incorporado a las más progresistas del territorio.

Dichos proyectos entre los más importantes, comprenden: pavimentación de las calles de la ciudad; emisión de un empréstito de quinientos mil pesos para construir la sede del gobierno municipal y construcción de un edificio para mercado.

De acuerdo con los anhelos expresados por la población, un grupo de caracterizados vecinos se ha constituído en comisión para gestionar una pronta sanción de dichos proyectos: esta mañana el senador por Iriondo, señor Julio Peña, el intendente de Cañada de Gómez señor Bautista Borgarello, el presidente de la comisión administradora don Ceferino Beltrame y otros vecinos, visitaron al ministro de Gobierno para solicitarle el apoyo oficial en las gestiones de referencia.

Solicitaron además en el Departamento de Obras Públicas, la canalización del arroyo que cruza la calle Simón de Iriondo, en la ciudad cabecera del departamento Iriondo.

Banco Municipal

Proyecto sobre empeño de las máquinas de coser. — Necesidad de ampliar la sala de remates

El Directorio del Banco Municipal de Préstamos está estudiando la posibilidad de incorporar al establecimiento la iniciativa del Banco Municipal de Préstamos de la Capital Federal, sobre prenda de las máquinas de coser, sin desplazamiento de las mismas. Iniciativa que en general ha sido muy bien recibida, ya que con ella se asegura a los hogares de humilde condición económica el uso de un instrumento de trabajo que les ayuda a subvenir en buena parte las necesidades de la subsistencia. A este respecto se tiene entendido que el Montepío de esta ciudad acordará a las dueñas de máquinas de coser, que así lo soliciten, las pólizas de empeño, eximiéndolas del depósito de la prenda pignorada, para lo cual la institución exigirá en todos los casos la garantía de la prenda agraria y de una firma solvente. A mayor abundamiento diremos que el proyecto cuenta con el auspicio de la Intendencia Municipal.

Necesidad de ampliar la sala de remates

Según se sabe, desde el lunes de la semana en curso se han venido realizando en el Banco Municipal los remates que periódicamente efectúa de las prendas con pólizas vencidas. Una concurrencia numerosa ha asistido a los mismos y con tal motivo volvió a ponerse de manifiesto la imperiosa necesidad de ampliar la sala destinada a dichas operaciones, pues la falta de capacidad de la dependencia no sólo ocasiona molestias a los concurrentes, sino que también perjudica a la institución, ya que aleja a numerosos postores que no se avienen a soportar las incomodidades de una situación como la que se origina en oportunidad de los remates del Banco de referencia. Señalaremos finalmente que los últimos remates han demostrado ampliamente el acierto del directorio de la institución al implantar las ofertas bajo sobre y las ventas a pedido, iniciativas ambas de las que este diario se ocupó oportunamente.

Legislativas

Hay número en la Cámara de Diputados

A las 17.35 horas había en la Cámara de Diputados número legal para sesionar, pero aun no se empezó a llamar a reunión.

En la de Senadores se estaba esperando la llegada de algunos de sus miembros para integrar el quórum. Previamente se reunirá el bloque para considerar algunos asuntos relacionados con la labor legislativa.

Proyectos del senador Leiva

El senador por el Dpto. 9 de Julio Dr. Emilio G. Leiva ha presentado dos proyectos. Por uno de ellos se crea en la escuela de Artes y Oficios de Tostado un cargo de maestro dibujante.

Por el otro se acuerda al personal de policía, guardianes de cárceles, escuadrón de seguridad y oficiales de justicia que murieran o resultaran accidentados en actos de servicio, una indemnización de acuerdo con la escala establecida en la ley nacional No. 9688 de accidentes del trabajo.

Constitución de comisiones

Esta tarde se constituyeron las comisiones internas de Hacienda y de Investigaciones Judiciales de diputados. La primera eligió presidente al señor Reinares Solari y la segunda reeligió al señor Francisco Saggese.

La comisión intercamarista de reforma a los códigos se reunirá el día 22 a las 15.30, con la asistencia del ministro de Gobierno, de los doctores Salvador Dana Montaño, Sixto Bayer, Justo Cabal, Sebastián Soler y Alberto Puccio. Se anuncia también que dicha comisión ha ordenado la impresión del anteproyecto del Código de Faltas del cual es autor el doctor Sebastián Soler, profesor de la Facultad de Derecho de Córdoba.

El bloque de senadores

A las 17.40 se reunió el bloque, que resolvió confirmar en la presidencia al representante del departamento Nueve de Julio, doctor Emilio G. Leiva, y como secretario al senador por San Justo, don Jerónimo Lassaga. El bloque asimismo resolvió no tratar en las sesiones del período actual ningún asunto sobre tablas, salvo alguno que tuviera carácter de expresa urgencia.

Se fijó como días de reunión los viernes a las 16.30.

El bloque en conjunto ha presentado un proyecto concediendo a la señora viuda del senador Aldao, las dietas que hubieran correspondido al extinto senador por La Capital, fallecido cuando desempeñaba la presidencia del Colegio Electoral de Presidente de la República.

Publicaciones

"Turismo y Artes"

Ha aparecido el No. 2, correspondiente al segundo año de su existencia, de la revista del título, publicación mensual dedicada a la divulgación del turismo y de las actividades artísticas de nuestro país. Desde la carátula —una excelente tricromía sobre un paisaje norteño, de Alfredo Gramajo Gutiérrez— hasta la última de sus páginas, se advierte la preocupación de sus directores por presentar una revista nueva, conforme lo declaran en la primera página. Componen su material de lectura un conjunto de colaboraciones entre las que figuran firmas conocidas en nuestro medio, como así mismo crónicas relativas a la transformación edilicia de ciudades como Rosario, Paraná, Rafaela, Esperanza y Santa Fe. En lo que respecta a las notas gráficas, las hay abundantes, relacionadas con las ciudades nombradas y en especial referentes al parque Urquiza de Paraná y "Bellezas del paisaje santafecino".

BIBLIOTECA COSMOPOLITA

Constitución de la Comisión Directiva

En la sesión realizada ayer por las autoridades electas recientemente por la asamblea de socios de la Biblioteca Popular Cosmopolita, se procedió a distribuir los cargos de la comisión directiva, que quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, señor Domingo Tettamanti; vicepresidente, Sr. Simón Carlen; secretario Sr. Luis Maibo; tesorero, Sr. José E. Valle; vocales, Dr. Francisco M. Ferrer, Dr. Sixto Bayer, Dr. Manuel Jiménez, Dr. Juan Horacio Guinle y señores Francisco Bobbio y Eduardo Salatin.

C. DEMOCRATICO LIBERAL "NICASIO OROÑO"

Pasado mañana a las 10 se reunirá la C. D., para tratar cuestiones de orden interno y además la necesidad de constituir en un organismo central las organizaciones de carácter similar.

Será designada la Comisión de Cultura que tendrá a su cargo la organización de un ciclo de conferencias sobre temas vinculados a la enseñanza laica, a la personalidad de Oroño, etc.

Estaba sometida a la condición de esclava

Durante la madrugada de hoy, una brigada de empleados de Vigilancia General, dependiente de la División de Investigaciones, al mando del jefe de la misma, señor Marzocchi, llevó a cabo una serie de diligencias y allanamientos, tendientes a lograr el paradero de algunos indeseables y ello permitió establecer que, en un rancho de calle Caboto y Rosario, una mujer llamada Isabel Orendo, de 22 años de edad, estaba sometida a la condición de esclava. En efecto, dos sujetos que son buscados y una mujer, también amenazada por éstos, explotaban a la Orendo, que era obligada a ejercer un tráfico miserable.

La víctima de este hecho, cuyo estado de salud es sumamente delicado, fué internada esta mañana en el pabellón de infecciosos del Hospital Iturraspe. La policía continúa diligencias para dar con los explotadores, cuyos nombres mantienen en reserva, habiéndose iniciado el sumario respectivo.

Prendido en un espinel, a 700 mts. de la cabecera del puente, hallaron un cadáver

Se trataría del linyera desaparecido de un tren de carga

Un pescador llamado Albertino Gómez, que tiene su línea de espineles tendidas en el río Salado, a poca distancia del puente del F. C. S. F. al examinar una de sus trampas, a 700 metros más o menos de la cabecera del referido paso, notó que algo pesado estaba prendido de ella.

Inmediatamente sacó la línea y vió que al anzuelo estaba enganchado un cuerpo humano. Optó entonces por dar inmediata cuenta a la policía de Santo Tomé, que inició el procedimiento.

Dieron aviso al magistrado y pidieron los servicios del médico de la repartición y de la División de Investigaciones, trasladando después el cadáver a la comisaría. El cuerpo está en completo estado de descomposición, presenta una lesión a la altura de la frente y numerosas lesiones inferidas por los peces.

Por la filiación, se [illegible] ría de Pascasio Cisneros, ar[illegible] de 22 años de edad, nacido [illegible] Mojón Azul, provincia de Entre Ríos. Este, como se sabe, anteayer, poco antes de las 3 horas, iba viajando sobre el techo de un vagón del tren de carga No. 511 del F. C. S. F. que corría rumbo a Rosario, y al llegar al primer tramo del puente sobre el Salado, dió en uno de los arcos de hierro cayendo a las aguas. En este accidente resultó lesionado además, Luján del Carmen Escobar, que viajaba en el mismo convoy con otros linyeras, el cual dió cuenta a las autoridades.

Se espera ahora el informe del Gabinete de Identificaciones.

Riña entre vecinos de Laguna Paiva

Las autoridades policiales de Laguna Paiva han detenido a José Funes y Pedro Salazar, guardas del ferrocarril Central Norte. Ambos hoy a las 9.45 tuvieron una discusión en la playa de la citada estación. Al entredicho puso fin Salazar, quien apoderándose de un leño descargó varios golpes sobre su antagonista. Funes resultó herido en la frente, siendo atendido por un médico de la localidad.

Niño en desgracia

La víctima es un niño de 6 años

Yendo a la casa de sus padres, en el vecino distrito de Alto Verde, sufrió un accidente, esta tarde, un niño de seis años, llamado Sebastián Lucero. El pequeño, montado a caballo se dirigía a su domicilio y a corta distancia de su casa, el animal lo desmontó, dando Sebastián con cierta violencia en el suelo. Su padre lo llevó al consultorio médico del distrito, donde comprobaron que tiene el brazo izquierdo fracturado, por lo que inmediatamente lo internaron en el Hospital de Caridad.

El accidente se produjo poco antes de las 17 horas.

Municipales

Los permisos para bailes

Hacen saber en la Inspección General, que en lo sucesivo todo permiso de baile o diversiones análogas, deberá recabarse primeramente en la jefatura de policía y después recurrir a la municipalidad, a satisfacer los impuestos correspondientes, so pena de suspensión del acto anunciado.

Medidas en el Mercado de Abasto

La Inspección General, en cumplimiento de una resolución del D. Ejecutivo, ha notificado al Directorio del Mercado de Abasto Proveedor, que debe proceder a la apertura de portones sobre las calles Mendoza y la Junta, a fin de evitar la entrada y salida de carros y camiones por el portón de la avenida Freyre, frente al cual se estacionan dichos vehículos obstaculizando el tránsito y dejando caer desperdicios que dan feo aspecto y falta de limpieza e higiene a dicho paseo público en toda la cuadra.

LAS FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado 9 atenderán después de las 13 horas, las siguientes farmacias:

Richeri, Facundo Zuviría 6023; Del Obrero, Av. Gral. Paz y M. Zapata; Cingolani, Chacabuco y Las Heras; Marelli, R. Cálcena 2461; Las Colonias, Humberto 1o. y San Luis; Rosa Argentina, 1o. de Mayo y Catamarca; Goette, Tucumán y Saenz Peña; Coppellotti, San Martín 2255; San Luis, San Martín y Corrientes; San Lorenzo, 3 de Febrero y San Lorenzo.

LOTERIAS

NACIONAL

CAP. FEDERAL, 8. — En el sorteo de la lotería de beneficencia nacional, resultó favorecido con el premio mayor de 100.000 pesos, el número

2.968

y con los premios menores, los números:

14084	17331	23853	7149	10658
20662	28818	6141	32561	11880
15342	21373	21538	22611	29602
26159	29942.			

ESTA MADRUGADA SE PRODUJERON LLUVIAS

MAL ESTADO DEL TIEMPO

Las condiciones del tiempo venían preparándose para un cambio desde algunos días, y esta mañana se produjo. El cielo anoche se encapotó de nubes, se observaron relámpagos por el Sur, y en la madrugada, entre las 2 y las 3 horas, cayó un chaparrón sobre la ciudad.

Al amanecer se despejó el cielo, brilló el sol y todo el día se mantuvo despejado. Soplando vientos del Noreste. La presión atmosférica se mantuvo baja, la temperatura alta e igualmente la tensión del vapor. Subsisten probabilidades de tormentas o lluvias.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 20o.5 y la máxima de 27 grados y 4 décimos a la sombra; el barómetro, 750.86; precipitación, 3 mms.; dirección del viento: Noreste.

Desde la Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, transmiten:

A las 8 horas: presión barométrica, 754.39; temperatura del aire, 20o.3; mínima, 19 grados; humedad relativa, 88 o/o; tensión del vapor, 15.86; dirección del viento: Este-Noreste.

A las 14 hs.: barómetro, 752.38; temperatura del aire, 26o.5; humedad relativa, 66 o/o; tensión del vapor, 14.89; dirección del viento: Noreste.

La lluvia de esta madrugada fué de 1.5 mms.

La temperatura máxima a la sombra se registró a las 13 horas y fué de 27 grados y 5 décimos.

Damos a continuación, los datos de lluvias recibidos esta mañana.

Datos del ferrocarril Central Norte

Llovió en Santa Fe 2 milímetros, Guadalupe 3, Monte Vera 4, Arroyo Aguiar 1, Progreso 2, Ingeniero Boasi 1, Tomás Edison 2, Galisteo 5, Colonia El Ciane 5, Casablanca 10, Eusebia 2, Reeber 7, Cotagaita 2, Altos de Chipión 2, Jerónimo Cortés 4, Balneario 4, San Justo 1, Lucila 6, Nanducita 3, San Cristóbal 12, Santurce 18, La Cabral 21, Huanqueros 22, Las Avispas 29, Esteban Rams 25, Campo Garay 15, Logroño 9, Independencia 20, Tostado 36, Fortín Inca 35, Guardia Escolta 33, Bandera 23, Sanavirones 4, Tomás Young 7, Los Juríes 7, Averías 5, Tacañitas 12, Añatuya 19, Molero 5, Llajta Mauca 3, Nasaló 5, Los Charabones 40, Tirol 5, Resistencia 4 y Puerto Vilelas 4.

En la línea del Este llovió en Viale 2 milímetros, Tabossi 2 y Sosa 10.

Datos del Correo

Llovió en Huanqueros 22 milímetros, Villa Guillermina 12, Constanza 7, Franck 10, Las Tunas 10, Logroño 28, Tostado 24, Romang 20, Las Toscas 18, Ocampo 19, Moisés Ville 3, Florencia 22, Ingeniero Boasi 3, Nuevo Torino 3 y Felicia 11.

Datos del ferrocarril Santa Fe

Rosario 12 milímetros, P. Araya 13, Santa Fe 4, Humboldt 10, Pilar 8, Quebracho Herrado 23, Las Varas 7, Pozo del Molle 5, La Playosa 6, A. Algodón 7, Villa María 28, Carrilobo 5, Rafaela 5, Capivara 7, San Cristóbal 11, Elisa 6, Soledad 4, La Pelada 3, Providencia 4, Emilia 1, Crespo 4, Kilómetro 165, 5; Calchaquí 12, Vera 22, Malabrigo 35, Reconquista 9, Lanteri 8, Garabato 8, Colmena 21, Intiyaco 7, Tartagal 15, Mocoví 9, Villa Guillermina 6, Cañada Ombú 21, La Sabana 11, Cotelai 9, Fortín Cardoso 1, Resistencia 2, General Obligado 4 y Horquilla 5.

Obra fecunda de progreso vienen realizando las sociedades vecinales

A punto de cumplir una de sus más caras aspiraciones de un barrio: el edificio propio.- La apertura de un paso a nivel.- El proyecto de pavimentación.- Habla el presidente de la Asociación "Unión y Trabajo".

Las sociedades vecinales pueden ser factores importantes de progreso en los barrios donde aquéllas se constituyen. Por eso, cuando están integradas por vecinos laboriosos que no les mueve otro afán que el de poner sus energías al servicio de las aspiraciones comunes de los habitantes de las zonas donde actúan, y no los vincula otro interés que la consecución de propósitos legítimos de superación colectiva, merecen siempre el apoyo de las autoridades municipales y la voz de estímulo de quienes siguen de cerca la labor profícua que realizan.

En distintos barrios funcionan las asociaciones de vecinos y cada una de ellas, en la medida que sus recursos lo permite, rivaliza en la tarea de llevar a la zona de influencia todo aquello que constituya un motivo de progreso, ya sea en el orden material o en el cultural. Una de las que se viene destacando en este sentido, es la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo". Tiene cinco años de existencia, en el transcurso de los cuales se han sucedido comisiones directivas que han descollado por su espíritu de laboriosidad y su afán progresista, lo cual ha traído como consecuencia la realización de importantes obras edilicias en la zona en que actúa, las que no hubieran llegado a concretarse en la realidad si no hubiera mediado la acción constante y constructiva de los vecinos organizados.

Con el Sr. Antonio Rodríguez

Hemos entrevistado al presidente de la sociedad señor Antonio Rodríguez, quien nos habla con entusiasmo de la labor de aquélla.

La población de Villa María Selva está constituída por una mayoría de hombres de trabajo que con sus ahorros han conseguido la concreción de una aspiración legítima, como es la de llegar a ser propietarios de la casa que habitan. Barrio tranquilo, sus habitantes viven sin mayores complicaciones y sus más caras aspiraciones, después de la casa propia, son llevar a ese solar común todas las obras que sean necesarias a su progreso moral y material.

De ese afán constructivo de los habitantes surgió hace unos cinco años la sociedad "Unión y Trabajo", de cuya labor nos habla el señor Antonio Rodríguez.

"La sociedad — nos dice — ha contado desde su fundación con comisiones directivas laboriosas, que nunca escatimaron ningún esfuerzo para lograr los fines señalados en los estatutos y las directivas en que se inspiró su fundación.

La actual comisión directiva, integrada por hombres de trabajo que no tienen otro punto de mira que una constante superación en su tarea de seguir las huellas de sus antecesores, trata por todos los medios y en la medida que sus recursos lo permiten de llevar al más alto grado de progreso posible al barrio de su jurisdicción".

El apoyo de la comuna

"Cabe observar — agrega — que no siempre la sociedad ha contado con el apoyo de las autoridades comunales en sus gestiones en favor de la zona. Hubo años en que este barrio parecía no existir para las autoridades municipales. Las calles completamente abandonadas; se carecía de servicio de alumbrado; en ninguna forma se hacía presente la acción comunal. Sin embargo, es justo decir que con las actuales autoridades, la situación ha cambiado diametralmente y debido a ello es que la sociedad ha conseguido la realización de numerosas obras edilicias. El alumbrado público ha sido ampliado y hoy puede decirse que todo el barrio goza de esos beneficios. Nuestras gestiones cuentan con el apoyo de la intendencia y es de suponer que con nuestra colaboración no ha de cambiar la actitud de las autoridades comunales".

La organización que se ha dado la sociedad vecinal, le permite estar al día acerca de las necesidades más pequeñas de su zona. Además de la sede central, está dividida en cuatro secciones con sus respectivas sub comisiones, distribuidas en forma conveniente y que informan semanalmente a la comisión directiva de las necesidades que surgen. El apoyo vecinal es cada día más intenso y el número de asociados ha aumentado extraordinariamente en los últimos tiempos.

El arreglo de las calles

Uno de los problemas que siempre ha preocupado a los vecinos es el mal estado de las calles. Según nos informa el señor Rodríguez, las calles que corren de norte a sur hace más de cinco años que no son objeto de ningún arreglo y se encuentran por este motivo en pésimo estado de tránsito.

Las gestiones efectuadas ante la intendencia municipal han tenido un resultado promisorio. La intendencia ha dispuesto ya que varios equipos sean destinados en Villa María Selva y se hagan todas las obras necesarias, como ser el abovedamiento de las calles, el arreglo de las cunetas y la extirpación de los yuyales.

Una aspiración del vecindario

Una de las gestiones más importantes que ha venido haciendo la sociedad, se relaciona con una de las mayores aspiraciones del vecindario: la apertura de un paso a nivel en calle 21 Sin Nombre y Alvear. Según el señor Rodríguez, todo permite suponer que esa obra se llevará adelante dentro de poco tiempo. El expediente se encuentra con informe favorable en la municipalidad, que está dispuesta a hacer los gastos que demande la obra.

La apertura de ese paso a nivel tiene muchísima importancia para el barrio. El terraplén de circunvalación que divide al barrio del resto de la ciudad, corta todas las calles que van de norte a sur, de modo que los vecinos no tienen otras salidas para los vehículos que las calles Aristóbulo del Valle y Avenida General Paz, y si quieren dirigirse al centro de la ciudad tienen que hacer largos recorridos a trasmano. Con la apertura del paso a nivel tendrían libre la calle Alvear, que será enripiada según el proyecto conocido.

El edificio propio

La más cara aspiración de la sociedad vecinal es llegar a construir el edificio social propio. Una comisión designada al efecto se halla en gestiones para adquirir un terreno económico y que sirva a las necesidades presentes y futuras. Resuelto este punto, lo demás será fácil. El gobierno de la provincia ha prometido contribuir con 20.000 ladrillos; los vecinos han prometido su más amplio apoyo, algunos donarán puertas, otros postes y otros, en fin, con lo que esté a su alcance. La mano de obra será gratuita. No faltan los asociados que son albañiles, carpinteros, herreros o pintores y que, con un gesto de generosidad digno de señalar, han ofrecido sus servicios desinteresadamente. Con la ayuda prometida y con la contribución generosa de los vecinos, la C. D. espera salvar todas las dificultades y construir dentro de poco un salón y una pieza para la biblioteca.

La biblioteca cuenta ya con una cantidad apreciable de volúmenes. La C. D. nombró una comisión para que se encargue de ampliarla y está en gestiones para comprar una cantidad de libros.

La comuna pasa a la sociedad una subvención de 50 pesos mensuales para la biblioteca y el edificio.

El proyecto de pavimentación

No ha escapado a las preocupaciones de la institución, el proyecto de pavimentación. El señor Rodríguez nos informa que la sociedad que preside estará representada en la reunión de sociedades vecinales que se efectuará esta noche en la sede de la sociedad "9 de Julio".

La sociedad está interesada en lo que resuelva dicha reunión. Es opinión de la sociedad "Unión y Trabajo" que deben ser incluídas otras calles en el plan municipal. Una de las calles que, según la sociedad debe ser pavimentada, es 24 sin nombre, una de las principales del barrio, que tiene tránsito de vehículos intenso y cruza una zona de densa edificación. Con mayor razón debe ser pavimentada, cuando han sido incluídas en el proyecto otras que no tienen tanta importancia.

Pero antes de hacer ninguna proposición concreta a la comuna, la sociedad y los pequeños propietarios están interesados en saber a qué precio deberán pagar el afirmado. Tratándose de un barrio de pequeños propietarios, muchos de los cuales todavía están pagando los terrenos a plazo, les interesa que las obras se hagan a precio económico.

La federación de sociedades vecinales

El señor Rodríguez es partidario de la fundación de la Federación de Sociedades Vecinales, para que la labor de ésta sea más eficaz y permita la coordinación de la acción de las mismas. En este sentido cree que dará resultados la reunión de sociedades vecinales que se efectuará esta noche, y, de llegarse a la constitución de la misma, sería la Federación la que se encargaría de hacer las gestiones en favor de los distintos barrios, de acuerdo con las sugestiones de las respectivas sociedades de barrio.

Las aguas corrientes

Otra aspiración de los habitantes es el servicio de aguas corrientes y cloacas. En este sentido ha hecho gestiones la sociedad "Unión y Trabajo" y ha obtenido de la intendencia la promesa de que este servicio será llevado al barrio dentro del menor tiempo posible.

Conclusión

Puede observarse a través de las informaciones que nos suministra el presidente de la sociedad vecinal "Unión y Trabajo", cuál es el espíritu que anima a la asociación. La labor cumplida hasta el presente ha sido de grandes beneficios y ello ha servido de estímulo para que los dirigentes de la institución multipliquen sus esfuerzos para llegar a la consecución de todos los fines útiles que se han impuesto. En esta tarea no están sólos; cuentan con la colaboración decidida de todos los vecinos y sus sugestiones encuentran buena disposición de parte de las actuales autoridades comunales, una de las razones del éxito, y un ejemplo que se ofrece a la emulación de los vecindarios de otros barrios.

Arzobispado

Esta mañana regresó de Buenos Aires el arzobispo, que realizó algunas gestiones relacionadas con su cargo.

Monseñor Fasolino fué visitado esta mañana por varios sacerdotes y miembros de las instituciones católicas locales.